



UNIÓN DE
ATACAMES
ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023



**PLAN DE DESARROLLO
Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL
GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
LA UNION DE ATACAMES**

2019 - 2023

PRESENTACIÓN

Conforme lo señala la Constitución del Ecuador en su artículo 267, las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, está planificar el desarrollo y ordenamiento del territorio al que representen. Además de dar cumplimiento con lo dispuesto por la Secretaria Técnica de Planificación (PLANIFICA ECUADOR) en el año 2019., desde esta perspectiva estamos presentando a la ciudadanía de la Parroquia La Unión de Atacames la actualización del plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT).

En este contexto, el GAD Parroquial de La Unión de Atacames, recoge las necesidades, aspiraciones y propuestas de la ciudadanía, que están en concordancia con los objetivos planteados en el Plan Nacional para el Buen Vivir.

En el mismo se muestra la realidad de la Parroquia en cada uno de los componentes de desarrollo, sus problemas a resolver y las potencialidades a profundizar. Se presenta la propuesta de solución de las problemáticas definiendo objetivos estratégicos, con metas e indicadores que permiten monitorear su cumplimiento. Se plantea entonces un modelo de gestión con programas y proyectos que debemos emprender para alcanzar los logros deseados.

Para la realización de la actualización de este Plan de Desarrollo, se trabajó con personal del GAD Parroquial de La Unión y de manera conjunta con los aportes de la ciudadanía, en el Diagnóstico como en el Modelo de Gestión, a través de Asambleas Participativas. Además del acompañamiento permanente del Consejo de Planificación Parroquial.

Este documento constituye la herramienta base para el trabajo de las autoridades del GAD Parroquial Rural de La Unión de Atacames, por tanto, sujeto al seguimiento permanentes de la Secretaria Técnica de Planificación, garantizando así el cumplimiento de los programas y proyectos aquí señalados. En la esperanza que el presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, marque el camino del desarrollo, económico, socio cultural, ambiental, de energía y conectividad, movilidad, político institucional y de Participación Ciudadana en nuestra parroquia, en aras de lograr el desarrollo parroquial.

En estas circunstancias, trabajaremos en conjunto a las demás autoridades, parroquiales, cantonales, provinciales, nacionales y ciudadanía en general, a fin de alcanzar el mejoramiento de la calidad de vida de la población de mi querida parroquia.

Sra. Armantina Elizabeth España Castillo
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL LA UNIÓN DE ATACAMES



VISIÓN

Al 2030 la Parroquia Rural La Unión de Atacames; será una potencia agrícola, ganadera y eco-turística; gozará de servicios de salud, educativos y seguridad con calidad y calidez; teniendo un sistema vial en condiciones tales que permitan la movilización de personas y el traslado de la producción hacia los mercados, su principal vía de acceso estará asfaltada, lo que contribuirá a mejorar la calidad y condición de vida de los pobladores. Haciendo que sus habitantes pongan su mirada en el sector rural de la parroquia potenciando la economía local.

MISIÒN

El Gobierno Parroquial Rural de La Unión de Atacames, es la Institución pública territorial al servicio de la comunidad, líder en el diseño y desarrollo integral - competitivo y productivo, que se identifica por promover y fortalecer su identidad cultural y la capacidad de respuestas frente a los desafíos actuales, en la producción, transformación y comercialización para consolidar un manejo alternativo ambiental sostenible en actividades agrícola, ganadera y eco-turismo; a través de la distribución equitativa de los recursos, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.



JUNTA PARROQUIAL DE LA UNION DE ATACAMES



Elizabeth España Castillo
PRESIDENTA



Merlin Paol Saud
VICEPRESIDENTE

Luisa Alexandra Martinez
SECRETARIA TESORERA



Cecibel Lajones Saavedra
VOCAL



Felipa Marquez Sanchez
VOCAL



Fatima Velez Zambrano
VOCAL



DIAGNÓSTICO

NOMBRE DEL GAD	GAD PARROQUIAL RURAL DE LA UNION DE ATACAMES
FECHA DE CREACIÓN DE LA PARROQUIA	24 de noviembre de 1955 por el cartógrafo Riobambeño don Pedro Vicente Maldonado.
LOCALIZACION	Centro del cantón Atacames, al Noroeste del cantón Esmeraldas, en las coordenadas Latitud: 0.716667 Longitud: 79.8667, a 21.6 kilómetros de la vía principal E-15
LIMITES	NORTE: Parroquia Atacames SUR: Parroquia Rural San Gregorio (Muisne) ESTE: Parroquia Rural Coronel Carlos Concha Torres (Esmeraldas) OESTE: Parroquia Sua.
RED HIDROGRAFICA Y VIAL	<p>La principal Red hidrográfica de la parroquia La Unión, es la cuenca del Río Atacames que recorre 33.2 kilómetros, desde su nacimiento en la reserva ecológica Mache – Chindul (comunidad Tronquero) hasta desembocar en océano pacifico.</p> <p>La red vial principal la constituye la vía de primer orden (doble tratamiento totalmente asfaltado hasta el sector de Tazone; Atacames E-15, se prevé el asfaltado hasta el sector de Agua Fría.</p> <p>Es necesario la construcción de los respectivos puentes para mejorar el traslado de la producción ganadera, avícola, agrícola, en varias comunidades (El Playón, Agua Fría, Tronquero, Dominico, Peña).</p>
POBLACIÓN TOTAL	3.394 habitantes (INEC – censo 2010, proyección al 2020)
EXTENSIÓN	114.22 Km ²
RANGO ALTITUDINAL	100 a 400 msnm

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Unión, constituye el soporte técnico para la toma de decisiones o formulación de las propuestas de desarrollo parroquial.

Muestra la situación que atraviesa el territorio y su población, medida por sus deficiencias o carencias y sus potencialidades, con atención a las brechas sociales por razón de género, edad, capacidades especiales, etnia u origen migratorio. Metodológicamente se deben estructurar en tres fases:

Diagnóstico

Propuesta

Modelo de Gestión

El diagnóstico por componentes se vincula al desarrollo integral permite analizar las principales actividades económicas del territorio y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo, además conocer cómo la población se ha distribuido y ocupado el territorio bajo la descripción de componentes y estructura de cada uno de los sistemas que constituyen la realidad global de La Unión de Atacames.

El diagnóstico permitió establecer el punto de partida para la propuesta de los objetivos estratégicos que buscarán solucionar las problemáticas y profundizar las potencialidades de desarrollo y ordenamiento que tiene la parroquia.

Se trabajo en 6 componentes:

- BIOFÍSICO
- SOCIAL CULTURAL
- ECONÓMICO PRODUCTIVO
- ASENTAMIENTOS HUMANOS
- MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD
- POLÍTICO INSTITUCIONAL y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Resumen de la Matriz de Problemas y Potencialidades del GAD Parroquial

BIOFISICO			
Componente / variable	Potencialidad	Problema	Prioridad
Cobertura natural y vegetal	La Unión forma parte de la Reserva Mache Chindul, que está en buen estado, recuperándose la biodiversidad del sector.	Actualmente la reserva Mache Chindul se encuentra en proceso de degradación debido a la falta de control por la tala de los bosques, para cultivo y ganadería.	Muy alta
	Presencia de bosque nativo	Degradación del medio ambiente.	Muy alta
	Río Atacames con flujo de agua permanente	Contaminación por, desechos orgánicos y agroquímicos, bebederos de ganado vacuno, lavado de ropa y sedimentación por tala de bosques.	Medio
Uso de la tierra	Tierras aptas para todo tipo de usos: agrícola, ganadero y forestal.	Tierras subutilizadas y con poco manejo técnico de acuerdo a las potencialidades de cada lugar.	Medio
Amenazas naturales	Debido a la fertilidad de los suelos, el territorio es apto para la actividad agrícola, ganadera, forestal y turística.	Amenazas de sismos e inundaciones.	Alta
SOCIOCULTURAL			



Población	De acuerdo con la proyección de crecimiento poblacional (censo 2010), la población de La Unión al año 2020 es de 3.394 habitantes.	Carencia de servicios básicos (alcantarillado sanitario, agua potable sector rural).	Alta
Cultura y patrimonio	La Unión de Atacames es heredero de un rico legado histórico cultural (tangibles e intangibles).	Perdida de la identidad cultural por la aculturización por la introducción de otros ritos y costumbres.	Alto
	Gastronomía en gallina criolla, camarón de río, carne de monte.	Perdida de animales de monte y camarón de río.	Alto
Sitios naturales	Lugares naturales para el aprovechamiento turístico.	Falta de infraestructura y promoción de los lugares naturales para el aprovechamiento turístico.	Alto
Vulnerabilidad	Población joven en edad productiva y educativa.	Consumo de sustancias psicoactivas	Alto
	Población en crecimiento.	Falta servicios básicos en el área rural.	Alto
ECONÓMICO PRODUCTIVO			
Actividades económicas / sectores productivos	La mayor parte de la PEA se dedica a actividades, agrícola, ganadería y turismo.	Escaso acceso de la población a crédito, para mejoramiento de sus actividades.	Alta
	Tierras aptas para todo tipo de cultivos.	Utilizaciones no apropiadas de técnicas y zonificación.	Medio



	Incremento de área de producción de cacao.	Falta de aprovechamiento de los derivados del cacao fino de aroma.	Alto
Actores de producción	Existencia organizaciones productivas (asociación en la economía popular y solidaria)	Falta de alianzas con actores para el fomento productivo como gobierno provincial, Ministerio de Agricultura y Ongs.	Alto
	Existencia de población rural joven.	Falta de fuentes de trabajo que permitan la ocupación de los jóvenes.	Alto
Análisis financiero de la circulación de capital y flujos de bienes y servicios.	Existe instituciones públicas y privadas (banco, Ongs), Ministerio de Agricultura, GAD Provincial.	Escasa colocación de créditos productivos en la parroquia.	Alto
ASENTAMIENTOS HUMANOS			
Centros poblados	Existencia de instituciones en el área de riesgo (SNGR, COE), con presencia local que capacitan a la comunidad sobre eventos adversos.	Falta acondicionamiento de albergues y señalética para evacuación.	Alto
	Existencia de zonas pobladas ya definidas.	Falta de vías y puentes que faciliten la movilización de las personas y la producción.	Alto



Cobertura de servicios básicos (agua, alcantarillado, recolección de desechos).	Presencia de una ONG, que está ayudando con la construcción de sistemas de agua potable.	Ausencia de servicios básicos, en los asentamientos humanos consolidados del área rural.	Alto
	3 comunidades con sistema de agua potable en funcionamiento.	Débil sostenimiento de los sistemas de agua potable. (pago de consumo).	Medio
Relación entre asentamientos humanos	Presencia de barrios, recintos y comunidades.	Falta de tenencia de la propiedad de la tierra.	Alto
		Falta de legalización de las tierras, impide ser sujetos de crédito.	Alto
	Existencia de programas de gobierno para la dotación de vivienda digna.	Adultos mayores y vulnerables sin acceso a una vivienda digna.	Alto
	Retorno de la población campesina de la ciudad al campo.	Disminución de las fuentes de trabajo, empleo y alimentación, por motivos de la pandemia (COVID-19)	Alto
	Existencia de red pública de electrificación	Falta iluminación pública centro poblado rural.	Bajo

MOVILIDAD ENERGÍA y CONECTIVIDAD



Movilidad	La parroquia se conecta con Atacames por la carretera E 15 que esta asfaltada hasta el sector de Tazone, y de manera interna hacia los recintos por vías de segundo y tercer orden.	Falta de mantenimiento de las vías de segundo y tercer orden, que conectan a la cabecera parroquial con los recintos.	Alto
	Existencia de calles que posibilitan la conectividad interna entre los diferentes barrios.	Falta asfaltado o adoquinado de algunas calles de la cabecera parroquial, que permitan la libre circulación en época invierno.	Medio
	Existencia de calles que posibilitan la conectividad interna entre los diferentes barrios.	Falta de rampas que permitan libre acceso de personas con discapacidad y adultos mayores.	Alto
		Falta de nomenclatura urbana, que permita identificar las calles y barrios.	Alto
	Existen una línea de buses a nivel intra parroquial, y servicio de mototaxis desde Atacames hasta Las Luchas.	En época de invierno la movilización hacia el sector rural de la parroquia es muy difícil (vías en mal estado)	Medio
Telecomunicaciones	Existencia de sistema de telecomunicación público y privado.	Baja cobertura en el sector rural.	Alto



POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Actores	Existe grupos sociales importantes (deportivo, productivo, salud, agua potable, dirigencia barrial).	Falta de coordinación entre actores locales.	Alto
Participación	Barrios y comunidades en proceso de legalización de estatutos jurídicos.	Falta de pertenecía e identidad de la población.	Alto
	Existencia de Consejos de Participación Ciudadana en el gobierno Municipal y Parroquial.	Escasa presencia en los procesos de participación, seguimiento, evaluación y cumplimiento de los procesos técnicos, políticos y sociales.	Alto
Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	Existencia de una estructura orgánica dentro del gobierno parroquial.	No hay empoderamiento de la ciudadanía.	Alto

Fuente: Elaboración - Consultoría LOMAESCOM

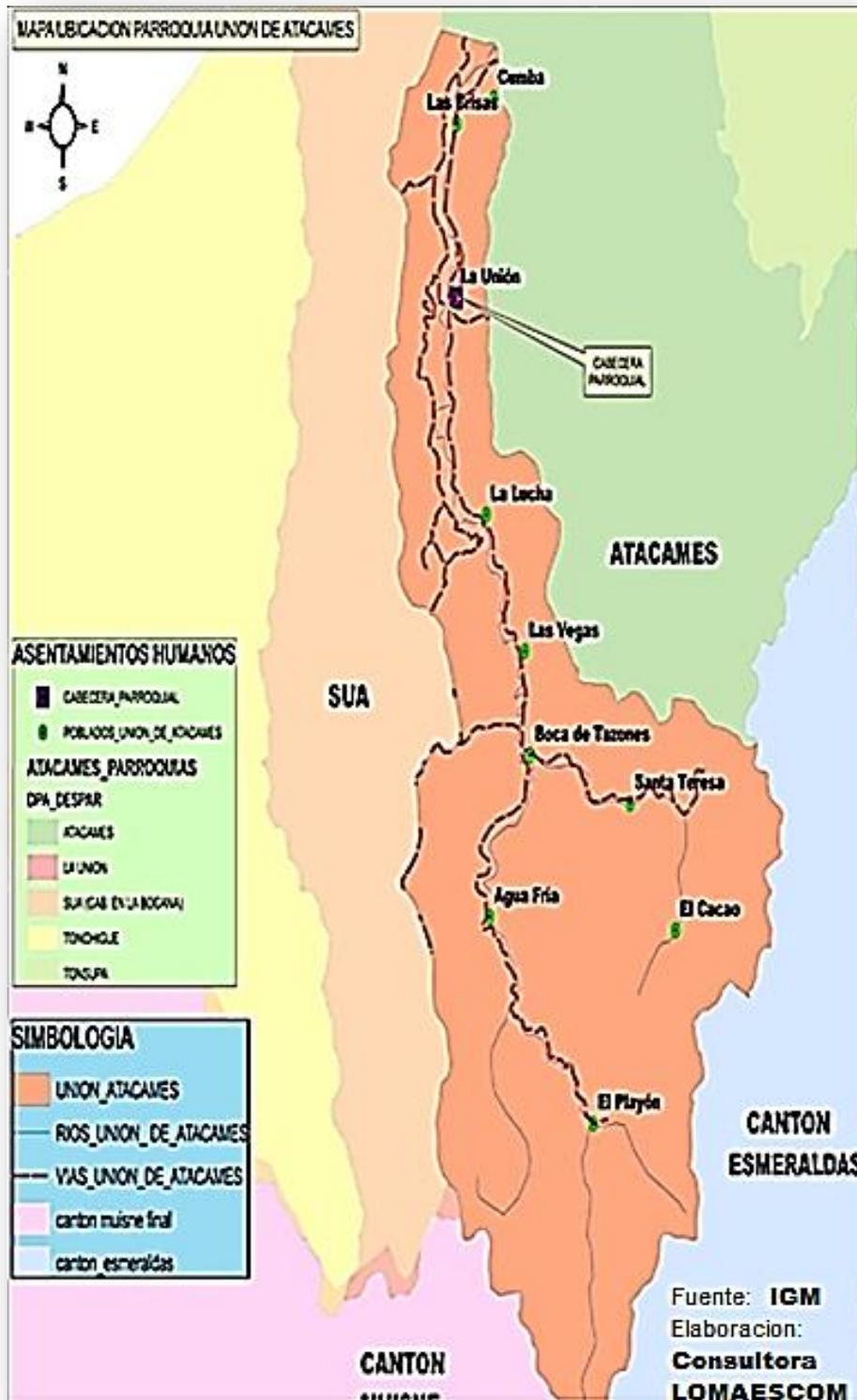
Las unidades geográficas establecidas en las zonificaciones con las variables estratégicas:

La vocación del territorio, obtenido del análisis del estado, respecto a variables estratégicas establecidas, de cada una de las unidades geográficas determinadas, de acuerdo a la investigación de campo realizada por la Consultora LOMAESCOM, con los actores locales y en concordancia con el PDyOT GAD parroquial de La Unión de Atacames (2019), establece lo siguiente:

- a) Área de bosques húmedos para la conservación de los recursos naturales.
- b) Área de reserva ecológica para la protección de recursos naturales (Mache Chindul).
- c) Área de río y bosque para la recreación y turismo ecológico
- d) Área de producción, agrícola, ganadera, porcina y avícola para la soberanía alimentaria
- e) Área urbana para el desarrollo poblacional y prestación de servicios



BASE DE LA PARROQUIA DE LA UNION DE ATACAMES



1.1. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES.

1.2.1. COMPONENTE BIOFÍSICO.

1.2.1.1. Relieve

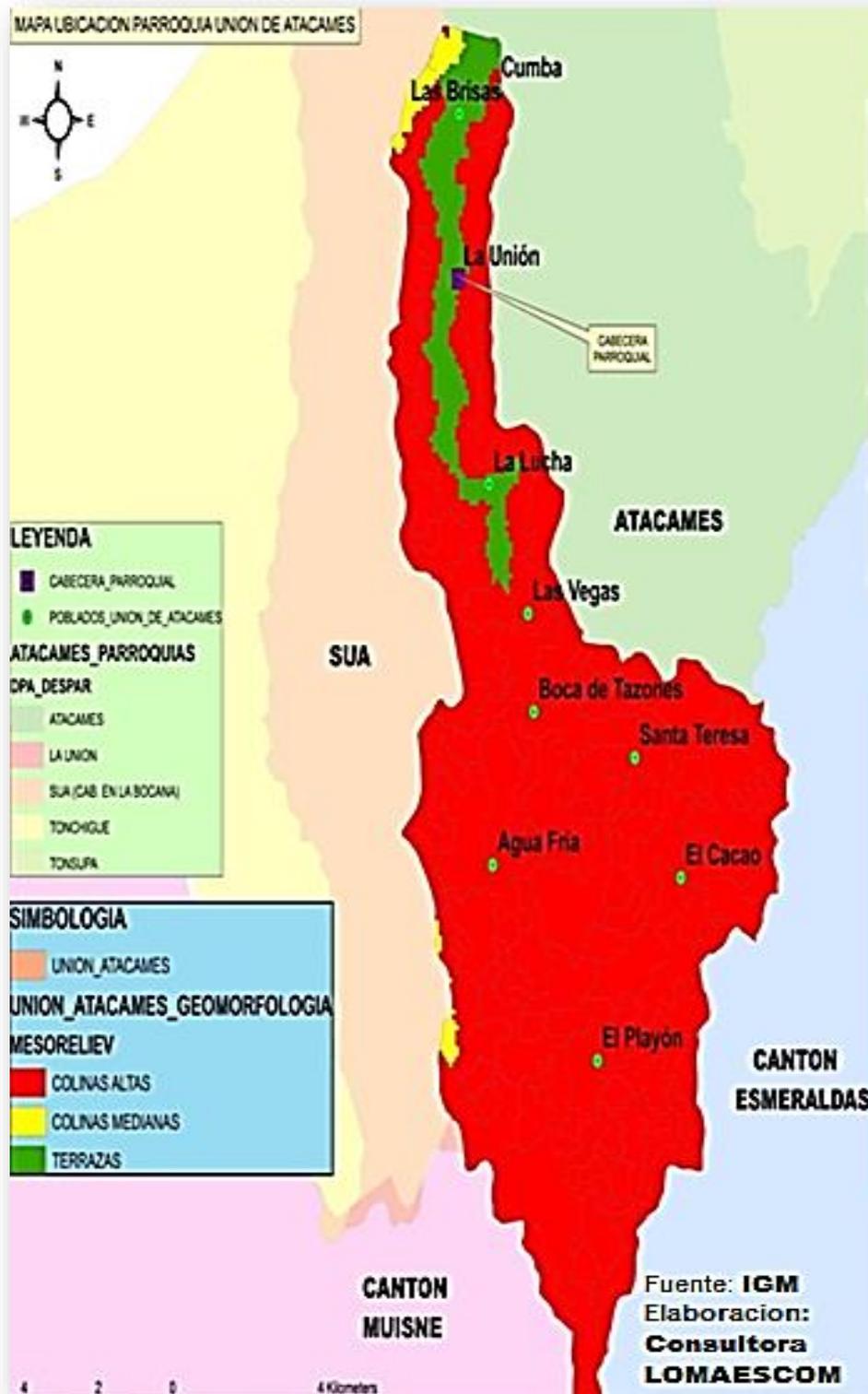
Zonas montañosas de hasta 400 msnm, Predomina mayor al 70% de su territorio, las colinas altas y medianas, suelos Coluvionados, poco profundos, limo-arcillosos y pedregosos, con rocas a menos de 20 cm., en el 30% del territorio existe la presencia de suelos profundos de textura variable con sucesión de capas limo-arenosas a limo-arcillosas; pH mayor a 7.

RELIEVE	LOCALIZACION	PENDIENTE Y ALTURA PREDOMINANTE	ACTIVIDADES
TERRAZAS	Cumba	100 m s.n.m.,	Ganadería y Agricultura
TERRAZAS, COLINAS MEDIA Y ALTA	Las Brisas	100 m s.n.m.,	Ganadera y Agricultura
TERRAZAS	Cabecera Parroquial La Unión	100 m s.n.m.,	Ganadería, Agricultura, y turismo
TERRAZAS	Las Luchas	100 m s.n.m.,	Ganadería, Agricultura y Turismo
COLINAS ALTAS	Las Vegas	200m s.n.m.	Agricultura y ganadería
COLINAS ALTAS	Tazone	300 m s.n.m.	Agricultura y ganadería
COLINAS ALTAS	Santa Teresa	200 m s.n.m.	Agricultura y ganadería
COLINAS ALTAS	Cacao	300 m s.n.m.	Agricultura y ganadería
COLINAS ALTAS Y MEDIAS	Agua Fría	300 m s.n.m.	Agricultura y ganadería.
COLINAS ALTAS	El Playón	300 m s.n.m	Agricultura y ganadería
COLINAS ALTAS	Tronquero	300 m s.n.m.	Agricultura y ganadería
COLINAS ALTAS	Repartidero	300 m s.n.m	Agricultura y ganadería

Fuente: MAGAP, MAE (Ecosistemas del Ecuador Continental), IEE.



RELIEVES



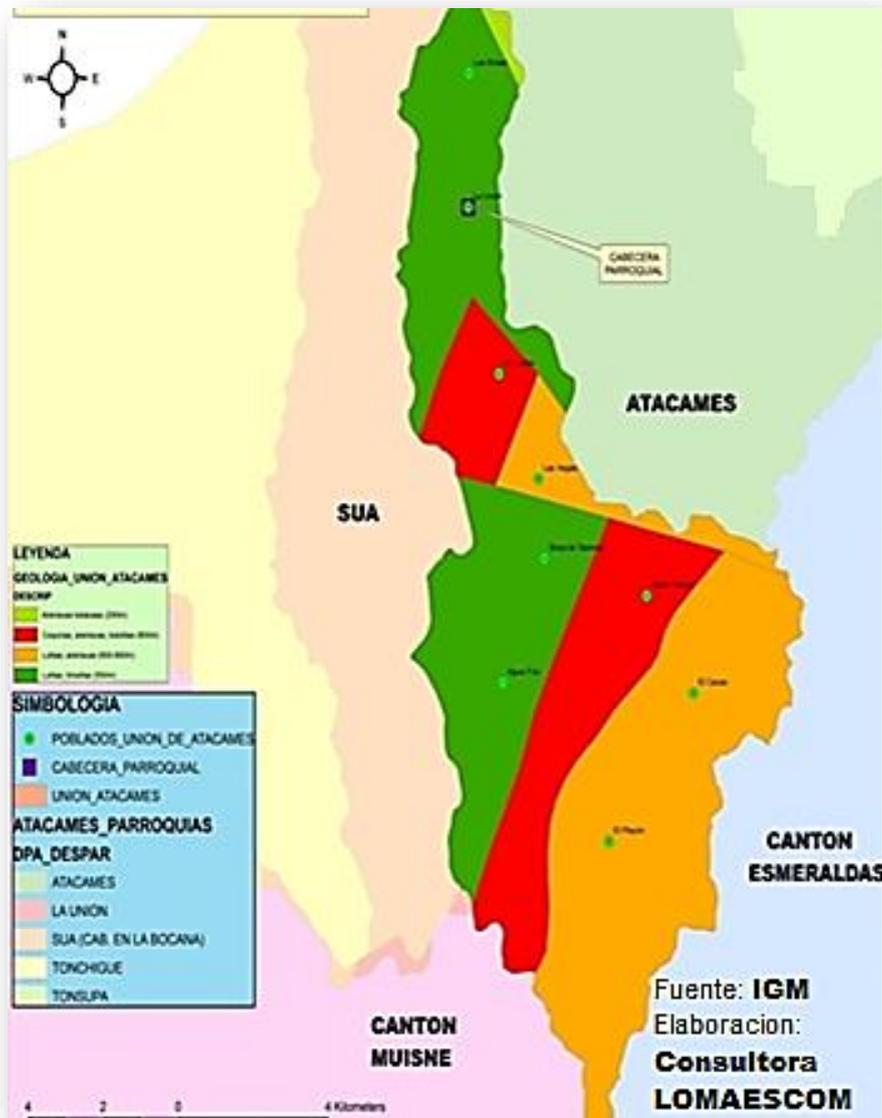
1.2.1.2. Geología.

Existen formaciones geológicas, siendo estas la Viche del mioceno con una litología de areniscas lutitas y la formación Borbón del periodo del plioceno con una litología de areniscas tobáceas; la Formaciones Viche se encuentra principalmente en el Rio Atacames que cruza toda la parroquia La Unión y el bosque húmedo tropical, a medida que los ríos se acercan a su desembocadura la textura del terreno se mantiene encontrando areniscas tobáceas de la Formación Borbón, Periodo: Mioceno; Formaciones geológicas, Viche (600-900m); Litología, Lutitas y areniscas; Tipo de roca: sedimentaria.

CUADRO BASADO EN EL MAPA GEOLÓGICO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN

RECINTO	GEOLOGIA	ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN
Cumba	areniscas tobáceas (200 m)	Ganadera y Agricultura
Las Vegas, Cacao, El playón	areniscas lutitas (800-900m)	Ganadera y Agricultura
Cabecera Parroquial de la Unión, Las Brisas, Boca de Tazone, Agua Fría,	mioceno con una litología de areniscas lutitas (550m)	Ganadera, Agricultura, y turismo
Las Luchas, Santa Teresa	Coquinas, areniscas, lodolitas (600m)	Turística, ganadera y Agricultura

MAPA GEOLOGICO



1.2.1.3. Suelos.

El suelo, comprendido como el elemento que cubre la superficie del territorio de la Unión de Atacames, mismo que sustenta la vida y las actividades humanas de esta importante parroquia; esta constituidos por suelos: Molisol- Alfisol-Entisol:

Los molisoles son suelos de color oscuro, con altos contenidos de materia orgánica, siendo los más fértiles y productivos del cantón Atacames ya que se encuentran en zonas cálidas de valles, con altos contenidos de arcillas y buena cantidad de cationes que forman bases y sales nutritivas para las plantas. Presentan texturas pesadas debido a condiciones de mecanización continua lo que los hace susceptibles a procesos de compactación.

La toxicidad del suelo es ligera, el PH del suelo es ligeramente ácido 5.6-6.5, neutro 6.6 – 7.4; La fertilidad del suelo: muy alta;

CARACTERÍSTICAS DE LOS SUELOS	TERRITORIO PARROQUIAL	ACTIVIDADES QUE SE DEBEN REALIZAR
Suelos limo-arcillosos Coluvionados, poca profundos Ph menor que 7,	Agua Fría, El Playón, Santa Teresa, Boca de Tazone, Las Vegas	Ganadera, Agricultura y Turismo
Suelos profundos de textura variable con sucesión de capas limo arenosas a limo arcillosas con ph menor que 7.	Las Brisas, cabecera parroquial La Unión, La Lucha.	Ganadera, Agricultura y Turismo.
Suelo coluvionados, poca profundidad, limos arcillosos y pedregosos con rocas a menos de 20 cm de profundidad.	Cumba, Las Brisas, cabecera parroquial La Unión, Las Lucha.	Ganadera, Agricultura, y Turismo
Suelo coluvionados, poca profundidad, limo arcilloso y pedregosos con rocas a menos de 20 cm de profundidad	Las Brisas, cabecera parroquial La Unión, La Lucha.	Turismo, Ganadería y Agricultura
Suelos limo arcillosos coluvionados poco profundos Ph menor que 7	Santa Teresa, Cacao, Agua Fría, El Playón, Boca de Tazone.	Ganadera, Agricultura y Turismo



1.2.1.4. Cobertura del suelo

Se considerará como elementos centrales la información sobre los cambios drásticos de coberturas a lo largo del tiempo (análisis descriptivos que señalen el cambio de cobertura).

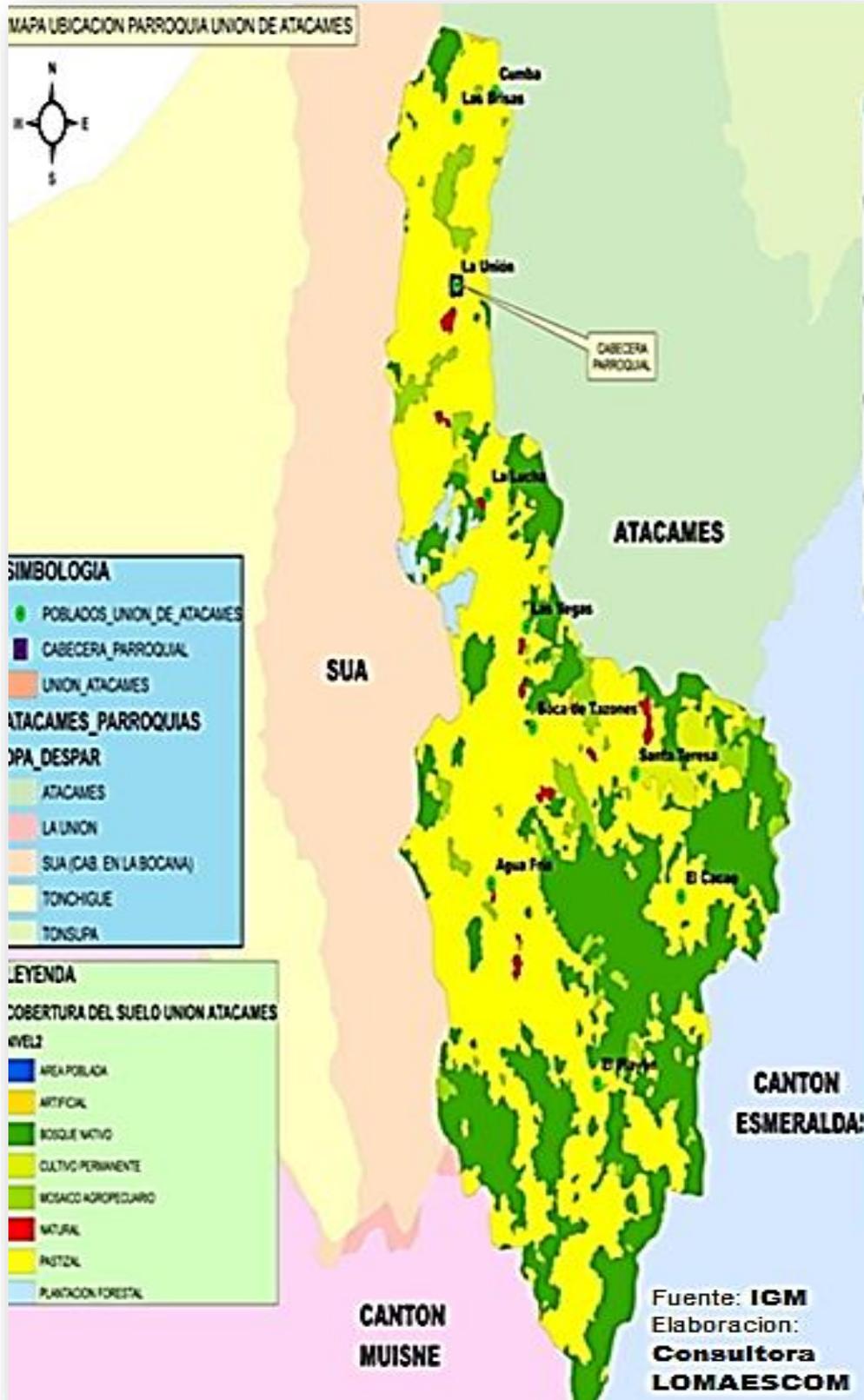
COBERTURA	PRINCIPALES USOS	OBSERVACIONES	PRINCIPALES CAMBIOS
AREA PUBLICA	Constituye una pequeña superficie de la parroquia ocupada para uso habitacional y áreas de recreación, 30.13 hectáreas, 0,26 % del total del territorio	Crecimiento lento, no tienen los mínimos servicios básicos, zona Urbana y de los principales centros poblados de la parroquia.	Crecimiento poblacional, y cambio de la infraestructura básica en la cabecera parroquial
ARTIFICIAL	Siembra de eucalipto, teca, balsa y palma africana.	Degradación del estado natural del suelo por la siembra de eucalipto, teca, balsa y palma africana	Perdida de su estado natural.
BOSQUES NATIVOS	Conservación y protección del medio ambiente, de la vida silvestre y el recurso agua	Aumento de la Deforestación y aumento del crecimiento de plantas introducidas	Se observa una agresiva depredación del bosque nativo a consecuencia de la explotación de los árboles maderables e introducción de especies como la teca, palma africana, eucalipto y balsa.
CULTIVOS PERMANENTES	De alta producción de cítricos como naranja, limón, mandarina, toronja, mango, plátano, banano; cacao fino de aroma, café, yuca, guaba.	En verano fuerte tiende a bajar la producción por efecto de la sequía; y, en invierno demasiado prolongado las plantaciones alteran su producción normal por efecto de pérdida de las flores.	Disminución de la producción agropecuaria.



MOSAICOS NATURALES	Conservación y protección del medio ambiente.	Se está perdiendo su estado natural por la depredación de los árboles maderables nativos del sector.	En aumento por la depredación de los árboles maderables nativos del sector, mayores espacios para siembras de frutales y pastizales.
NATURALES	Conservación y protección	Problemas de incendios forestales en época de verano y deforestación	deforestación para siembra de, teca, balsa y palma africana.
PASTIZALES	Pasto para alimento de ganado vacuno.	Se suelen secar en verano por falta de lluvias.	Está en aumento por el auge de la producción de ganado vacuno, y el cambio de la matriz productiva.
PLANTACION FORESTAL	Conservación y protección del medio ambiente.	convenio con MAE – MAG	Mejora el ecosistema y se observa mayor poblado de plantas nativas.



COBERTURA DEL SUELO





Fotografía: Consultoría LOMAESCOM

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DEL USO DEL SUELOS A NIVEL PARROQUIAL

Está siendo utilizado por diferentes cultivos siendo cubierta principalmente por pastos cultivados con un 47.56 % del total de la superficie que se utiliza para actividades ganaderas, la actividad Agropecuaria con el 50 % siendo la principales actividades agropecuarias representadas por los cultivos de cacao, aguacate, guaba y cítricos como la naranja, la toronja, limón y mandarinas, el plátano, el guineo, la yuca, el mango, además plantaciones de monocultivos de eucalipto palma africana, balsa y teca, la cobertura vegetal natural está representada por el bosque húmedo poco alterado.

1.2.1.5. FACTORES CLIMÁTICOS

Parámetros establecidos por la estación climatológica del INAMHI en Muisne y las dos estaciones pluviométricas (Teaone – Tabiazo y Sague – San Mateo); y, la estación meteorológica del INOCAR (Estaciones que se encuentran dentro de la zona de influencia del cantón Atacames). Fuente: INAMHI, INOCAR, IEE, MAGAP, SNGR.

VARIABLE	DESCRIPCIÓN
Precipitación	Precipitaciones de la parroquia La Unión están divididas por sectores la Cabecera parroquial, y los recintos, Las Lucha, Boca de Tazone, Agua Fría, el Playón, Santa Teresa y Cacao, el rango de precipitaciones está entre 2.000 y 2.500 mm/año; en el recinto Cumba el rango de precipitaciones está entre las 1.500y 2.000 mm/año, aunque los recintos Las Brisas, Santa Teresa están combinado sus rangos de precipitaciones.
Temperatura	Promedio diario de 27°C., Se debe considerar que los registros normales de varios años muestran un rango comprendido entre 24 y 26° C.
Pisos climáticos	Clima cálido con temperaturas mayores a 24°C y comprendido desde los 0 a los 400 msnm. Como se observa en el mapa de climas de la parroquia La Unión, los bioclimas son los siguientes: Pluvial (Las Brisas, Cumba, Cabecera parroquial; Las Lucha, Boca de Tazone, Agua Fría y Santa Teresa); y Santa Teresa, el Playón poseen los dos climas Pluvial - Pluviestacional.
Humedad	Humedad relativa: promedio del 82.85 %.

TEMPERATURA PROMEDIO. - Como lo indica el Mapa de Isotermas de la parroquia La Unión de Atacames; el territorio posee una temperatura uniforme; con ciertas variantes hacia el Noreste; en donde se tiene la mayor incidencia de los vientos o brisas marinas; pero en forma general se puede indicar que la temperatura promedio de la parroquia oscila entre los 24 y 26° C.

1.2.1.6. AGUA.

La Cuenca Hidrográfica más importante del territorio parroquial de la Unión; es el Río Atacames, el mismo que nace en la reserva ecológica Mache Chindul (área correspondiente al cantón Atacames); luego se desplaza en dirección Noreste, aguas abajo; en donde recibe los afluentes de los esteros: De Oro, Partidero, Dominicó, Dominiquito, Peña, Agua Fría, Pato, El Aguacate, Muerto, Perlaza y Cumba, (en época invernal diferentes quebradas y ojos de agua).

Descripción	Principales usos	Observaciones
Río Atacames, nace área de la Reserva Ecológica Mache Chindul, que corresponde al cantón Atacames. (4.100ha)	Consumo humano, agricultura, ganadería y turismo.	Contaminación de los esteros con residuos sólidos, no degradable y químicos como Jabón, detergentes y pañales; descargas directas de desechos sólidos y líquidos de los criaderos de cerdos y ganadería.
		En invierno cuando pasa de los niveles permisibles de precipitaciones provoca inundaciones en los recintos: Las Brisas, cabecera parroquial, Las Lucha, Las Vegas, Tazone y Cumba a consecuencia del aumento del caudal de agua, causando inundaciones y daños a las plantaciones de diferentes cultivos en los sectores señalados.
		Deforestación de bosque nativo, contaminación de la cuenca hidrográfica y sus afluentes; el estero Cumba en época de verano pierde su caudal totalmente, es decir se seca; por lo que se hace necesario la protección de la cuenca hidrográfica, reforestación de zonas deforestadas con árboles nativos, y sobre todo aquellos que ayudan a mantener el agua (chiparo, caña guadua, etc.)
		La tala del bosque hace que los esteros y el río estén sedimentados, la construcción de 2 (dos) represas (diques), una en la cabecera parroquial y otra en el recinto Las Lucha, al igual que en todos los recintos los propietarios de haciendas ganaderas realizan taponamiento de los esteros,

para acumular agua que es utilizada para el ganado, lo que sin duda son causas que agudizan la sedimentación de los esteros y río Atacames; a lo que se debe agregar la contaminación del agua a consecuencia de las descargas por desechos sólidos y líquidos (basura, químicos, etc.)

ECOSISTEMA DE LA UNIÓN.





Tabla 10 Matriz para ecosistemas

ECOSISTEMA	EXTENSIÓN	INTERVENCIÓN HUMANA	AMENAZAS	PRIORIDAD DE CONSERVACIÓN
Bosques intervenidos con especies nativas, como el Guayacán (Tabebuia), Ébano (Swartzia), Caoba (Caryodaphnopsis), Amarillo (Centrolobium), Laurel (Laurus), Dormilón (Pentaclethra).	4662.75 hectáreas	30%	Peligro de extinción	Alta
Bosques naturales, pastos y humedales	0.24 hectáreas,	20%	Sequias	Alta
Bosques con especies como el, guayacán, ébano, caoba, amarillo laurel, dormilón, calade, samán, Fernán Sánchez, tillo, sándalo, sande, higuerón, chiparo, pechiche, mambra, yarumo, mata palo, caña guadua.	187.34 hectáreas,	55%	Deforestación del estado natural del bosque por siembra de especies introducidas como la teca, palma africana y eucalipto (monocultivos).	Alta
Bosques secundarios que mantienen especies como el guayacán, ébano, caoba, amarillo, laurel, dormilón, mambra, chiparo, Fernán Sánchez, caña guadua, frutales.	427.63 hectáreas	15%	Deforestación del estado natural del bosque por siembra de especies introducidas como la teca, palma africana y eucalipto, balso (monocultivos)	Alta

Matriz descripción de potenciales ecosistemas para servicios ambientales

ECOSISTEMA	SERVICIOS AMBIENTALES	DESTINADOS A
Mache Chindul Superficie Total: 119.760 Superficie en nuestra Jurisdicción cantonal 4.100 ha, 3.52% del total del área de la reserva.	Brindar potencialmente servicios ambientales a la parroquia, cantón y la provincia, brindando protección de fuentes de agua, protección forestal, cambio climático, y protección de ecosistemas.	Conservación de la vida silvestre, captura de CO2 y contaminación atmosférica, protección de fuentes de agua y forestal, utilizarle en bioconocimiento y biotecnología, en estudio de cambio climático, turismo, y de los ecosistemas frágiles.

Tabla 14 Matriz descripción de recursos no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental.

RECURSOS	DESCRIPCION	TIPO DE INFRAESTRUCTURA	NÚMERO DE CONCESIONES	SUPERFICIE OCUPADA	OBSERVACIONES
Áridos y pétreos.	Cascote amarillo	No aplica	No aplica	No cuantificada	Minería ilegal
	Cascote rojo	No aplica	No aplica	No cuantificada	Minería ilegal

1.2.1.9. RECURSOS NATURALES DEGRADADOS O EN PROCESO DE DEGRADACIÓN Y SUS CAUSAS.

Existen algunos cambios en los recursos naturales, en especial los bosques naturales que han cedido espacio a la abrumadora depredación de las plantas nativas por parte del ser humano buscando sembrar cultivos anuales, mosaicos agropecuarios y pastizales, esto ha causado que se encuentran en proceso de degradación gran cantidad de bosques tal como se observa en el mapa de recurso naturales degradados que son los siguientes: con el color rojo de bosque a cultivos anuales; con el color verde intenso de bosque a mosaico agropecuario; con color amarillo de bosque a pastizales.



Tabla 15. Matriz para descripción de recursos naturales bajo presión degradados.

RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RECURSO BAJA PRESIÓN	CAUSA DE DEGRADACIÓN	NIVEL DE AFECTACIÓN
Flora	Guayacán, caoba, calade, pechiche, samán, tillo, Fernán Sánchez, sándalo, mambla, sande, higuerón, chiparo, caña guadua, balsa, laurel, amarillo, clavo, matapalo, chonta, palma real, teca, bromelias, orquídeas, líquenes, musgos, pachaco, tagua, hoja blanca, rampida, discansel, gallinazo, doña juana, zorrilla, tiatina, chilca, paico, amansatoro, espíritu santo, verbena, cúrcuma,	Deforestación, tala indiscriminada, degradación y cambio de uso agrícola	Alta
Fauna	Guanta, venado, tatabra, zorra, cucucho, mono chorongó, tigrillo, gatillo, paletón, pichilingo, gavián, tijeretas, perdiz, loro, guacharaca, guatusa, pava de monte, piguala, (culebras) X, verrugosa, coral, mataballo, capitana, chonta, mialo.	Disminución de la biodiversidad por pérdida de los ecosistemas en los que tiene su hábitat y la Caza indiscriminada	Alta
Río y Esteros	Río: Atacames Esteros: Cumba, Perlaza, Muerto, Tazone, El Aguacate, de Oro, Pato, Agua Fría, Colorada, Dominiquito, Dominicó, Partidero, Peña.	Deforestación de las riveras; de río y esteros; contaminación con sólidos y agroquímicos.	Alta

Fuente: Investigación de campo consultora LOMAESCOM
Talleres diagnóstico participativo

1.2.1.10. AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGOS

Dentro de las principales amenazas a las que está expuesto el territorio parroquial de la Unión de Atacames, tenemos las siguientes:

INUNDACIONES. - Las comunidades y territorios expuestos a riesgos, vulnerables a las inundaciones son Boca de Tazone, Las Vegas, Las Brisas, La Lucha, cabecera parroquial, Cumba; afectando a productores agropecuarios, ganaderos y turístico debido a que se inundan los cultivos y pastizales, A pesar que en el recito Las Lucha, y la cabecera parroquial, se ha construido una represa, esta no abastece para controlar las inundaciones que se producen casi todos los inviernos.

RIESGO POR INUNDACIONES

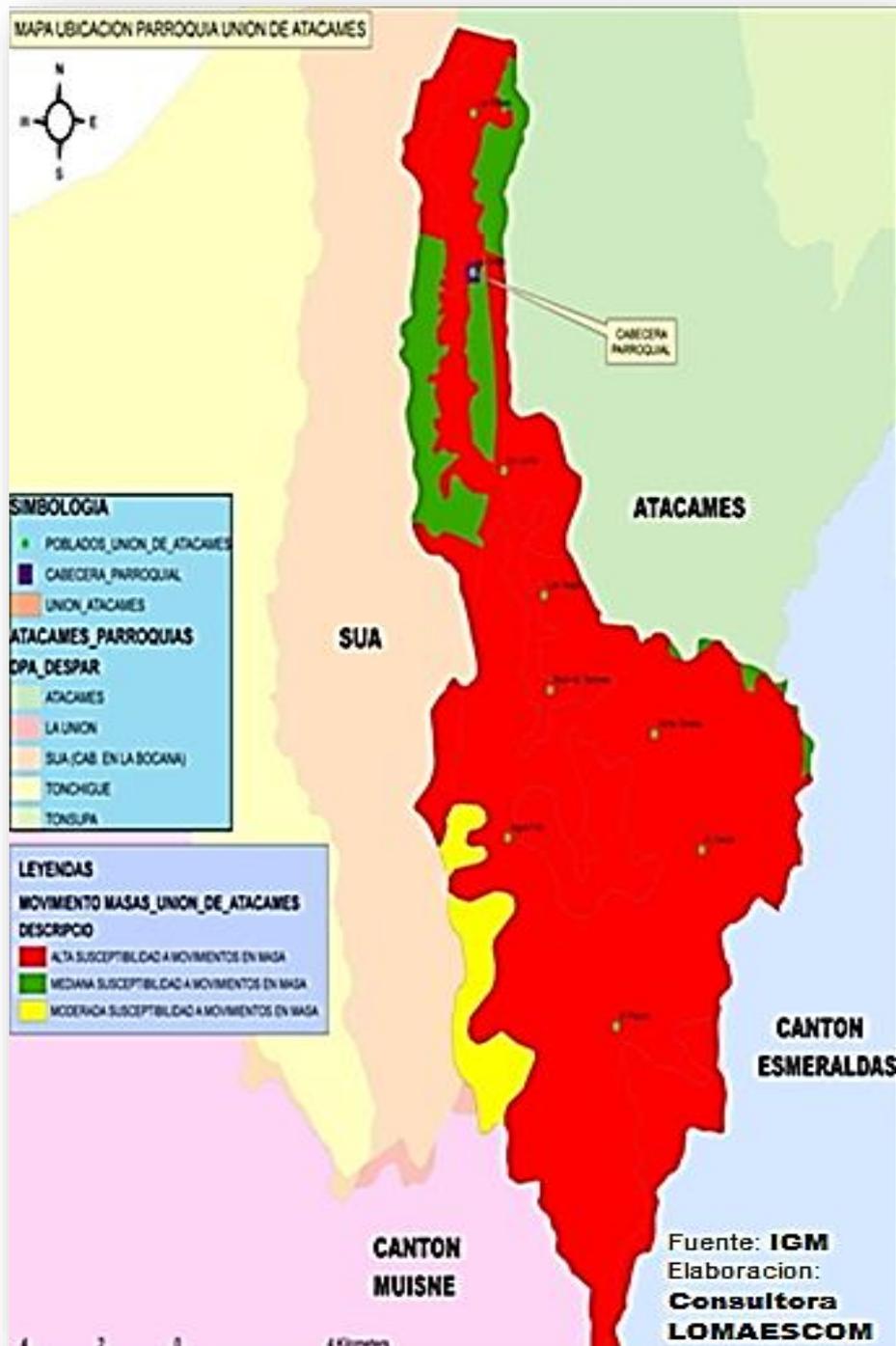




Fotografía: Consultoría LOMAESCOM

MOVIMIENTO EN MASA. - Debido a la topografía, constitución del suelo y uso, se ha determinado como lo indica el presente Mapa; que la mayor parte del territorio tiene alta susceptibilidad a movimientos de masa, principalmente en las zonas de las Brisas y Cumba es Mediana; y, en parte sur-este que colinda con la parroquia Sua y Muisne es Moderada

MOVIMIENTOS DE MASA





COMPONENTE	VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMA
BIOFÍSICO	Relieve	1.1.- Suelos Coluvionados, poco profundos, limo-arcillosos y pedregosos, con rocas a menos de 20 cm. de profundidad, en el 30% del territorio existe la presencia de suelos profundos de textura variable con sucesión de capas limo-arenosas a limo-arcillosas; pH mayor a 7; relieve apto para Turismo, ganadera y Agricultura.	Inundaciones en recintos Las Brisas, La Cabecera Parroquial, Las Lucha, Las Vegas, Tazones, y Cumba a consecuencia del aumento del caudal de agua en épocas de invierno del Río Atacames y sus afluentes.
	Uso y cobertura del suelo	2.1 Suelos fértiles, con topografía plana - ondulada; grandes vegas, humedad relativa y retención de la humedad óptimo; para la producción agrícola, ganadería bovina, animales menores y siembra de especies maderables y comerciales.	Incremento de las tasas de deforestación y frontera agrícola. Disminución importante de las coberturas naturales de bosques nativos. Deterioro del medio ambiente y deforestación; para dar paso a la siembra de Eucalipto, teca, palma africana y balsa. Disminución caudal de agua en esteros y río.
	Información climática	3.1.- Clima óptimo para el cultivo, por la presencia de la reserva ecológica Mache Chindul.	Cambio del clima por deforestación
	Recursos naturales degradados y sus causas.	4.1.- Se cuenta con minas y canteras, de cascotes que permite construir y dar mantenimiento a las vías de tercer orden y guardarrayas en la zona.	No tienen concesión minera, y no se ha cuantificado la cantidad explotada, minería de material pétreo ilegal.
	Contaminación en el entorno ambiental. Y cobertura vegetal.	5.1 Área natural que alberga ambientes con condiciones especiales de alta biodiversidad. Reserva ecológica que de donde nace la red hídrica del cantón, brindando protección de fuentes de agua, protección forestal, protección a los cambios climáticos, y protección ecosistemas conservación de la vida silvestre.	Expansión de la frontera agrícola en las Unidades de Patrimonio Forestal del Estado específicamente en las comunidades de la zona rural.



	Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación.	6.1.- Variedad de ecosistemas que posibilita la existencia de hábitats para la presencia de una gran diversidad de especies de flora y su correspondiente fauna	Pesca con venenos, agro químicos; lo que provoca muerte de las especies de diferentes tamaños y estado fisiológico. Caza indiscriminada de especies.
			Especies de fauna y flora amenazadas y en peligro de extinción por la deforestación, caza y expansión de la frontera agrícola.
			Disminución de bosques nativos.
	Agua	7.1.- Cuenca del río Atacames que cruza toda la parroquia Rural de la Unión, que nace en la reserva ecológica Mache Chindul;	Contaminación de los ríos por las descargas de los asentamientos humanos. Mal uso de agroquímicos.
			No se dispone de planes de manejo de cuencas hidrográficas.
	Amenazas o peligros	8.1.- Cobertura vegetal en áreas altas	Deslizamientos en zonas geológicas sector Agua Fría hacia el Playón.
		8.2.- Ayuda inmediata del ECU 911 y Secretaría de Riesgos	Población expuesta por estar en el margen de los esteros y río a inundaciones, Sismos, que pueden afectar a la biodiversidad y a la ciudadanía.
		8.3.- Albergues y rutas de evacuación	

1.2.2 COMPONENTE SOCIOCULTURAL.

Para comprender mejor el componente humano existente en el territorio, es importante contemplar el análisis de la cultura e identidad de la población del territorio, movimientos migratorios internos y externos.

1.2.1.7. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO:

Se describen y analizan los indicadores que permiten comprender la intensidad y principales características de los fenómenos demográficos básicos sobre la población residente en el territorio, para ello es necesario describir y analizar:

Tabla 9 Matriz POBLACIÓN TOTAL, CENSO 2010 Y PROYECCIÓN INEC 2020.

INDICADORES	HABITANTES	% HABITANTES
Población masculina	1.304,00	51,34
Población femenina	1.236,00	48,66
Población total (2010)	2.540,00	100,00
Proyección población al 2020	3.394,00	

Fuente: INEC Censo 2010

INDICADOR PARROQUIAL DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)

INDICADOR NBI	PORCENTAJE
Pobreza por NBI (Hogares)	99,83
Pobreza por NBI (Personas)	99,76

Fuente: INEC -Censo 2010

1.2.1.8. EDUCACIÓN

La parroquia cuenta con los siguientes centros educativos, considerándose como mínima Infraestructura y equipamiento educativo, debido a la pandemia por el COVID -19, las clases se imparten de manera virtual, lo que complica aún más el nivel de escolaridad de niños y jóvenes en la parroquia, al igual que la poca infraestructura con la que se cuenta.

Cabe señalar que existe un gran número de estudiantes que se trasladan hasta Atacames para continuar con los estudios de bachillerato, en especial con lo que respecta a carreras técnicas que no se dispone en la parroquia.

EGB	institución	Representante
Unidad Educativa	Cesar Plaza Monzón	Marines Batallas Julia Nela
EGB	Juan de Dios Morales	Ortiz Delgado Galo Greyson
EGB	8 de Agosto	
EGB	Teresa Flor	Solorzano Pacheco Blanca Rosa
EGB	María Esther Arroyo de Moran	Giler Cedeño José Roberto
EGB	Alfonso Illescas	Rosales Quiñónez Johanna Gabriela
EGB	Adolfo Ortiz Mina	Quintero Delgado Angélica Miosothi
EGB	Ramón Moreira Vera	Girón Tello Nery David
EGB	Victoria Prieto de Calahorrano	Angulo Quiñónez Carlos Eduardo

Fuente: Distrito de Educación 08D03 Atacames – Muisne
Elaboración consultora LOMAESCOM



Fotografía: Consultoría LOMAESCOM

1.2.1.9. Salud

La parroquia Rural La Unión de Atacames, cuenta con un Subcentro de Salud del Ministerio de Salud Pública ubicado en la cabecera parroquial, un Dispensario del Seguro Social Campesino ubicado en el Recinto Tazone y dos Promotores de Salud para la atención de la población de Las Vegas y Cumba, el Subcentro de salud es una unidad que no cubre las necesidades de atención a la población, pocas horas de atención de los médicos, carencia de medicina, parasitosis y enfermedades de la piel, falta infraestructura adecuada.

INFRAESTRUCTURA Y TALENTO HUMANO EN SALUD

Ubicación	Infraestructura	Recurso Humano
Cabecera Parroquial La Unión	Subcentro de salud del MSP	Médico general, Odontólogo, Enfermera, Psicóloga clínica, enfermera.
Boca Tazone de	Dispensario del Seguro Social Campesino	Médico general, odontólogo y enfermera.

Fuente: Dirección Distrital 08D03 Muisne – Atacames Salud

Elaboración: Consultora LOMAESCOM

Servicios del Puesto de Salud Seguro Social Campesino.

Consulta externa:

Entrega de medicamentos gratuitos, activación, manejo y entrega de cartillas de salud de todas las edades, curaciones, seguimiento a pacientes con cáncer cérvico-uterino, cáncer de mama, atención prenatal, entrega de ácido fólico, planificación familiar, integración de comités de salud, atención y seguimiento de pacientes con agresiones por animales, violencia intrafamiliar.

ENFERMEDADES MÁS COMUNES ATENDIDAS

- ✓ Desnutrición leve
- ✓ Desnutrición moderada
- ✓ Síndrome metabólico
- ✓ Diabetes Mellitus
- ✓ Migraña
- ✓ Cefalea
- ✓ Gastritis
- ✓ Colitis
- ✓ Dermatitis atópica
- ✓ Mialgias



Fotografía: Consultoría LOMAESCOM

1.2.1.10. ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO Y CULTURAL.

En la cabecera parroquial está asentada la casa de gobernabilidad, existe una estructura metálica con techo estilo coliseo con dos canchas de uso múltiples., existe una cancha para fútbol que cuenta con graderíos y techado, hay un parque recreacional moderno, área de represa en rio Atacames que posibilita la ejecución de actividades turísticas, esto es en la cabecera parroquial y el recinto Las Lucha estilo balneario de agua dulce.

Se destaca la “cueva del Duende” donde según opiniones de lugareños tuvo que haber algún tipo de asentamiento humano ancestral por cuanto se encuentran variados objetos antiguos de culturas indígenas, pero no ha sido investigada.

Cada recinto posee espacios para áreas verdes, canchas para usos múltiples, canchas para futbol, los espacios públicos de los recintos para el encuentro ciudadano de los distintos grupos que habitan en el territorio son las casas comunales, mismos que sirven para realizar toda actividad social, cultural, asambleas ciudadanas, etc.



Fotografía: Consultoría LOMAESCOM

Parroquia	Áreas de recreación m2	M2/h	Áreas verdes m2	M2/h	Total, Población
La Unión	24.525	0.96	2.000	0.07	3.394

AGUA PARA CONSUMO DE HUMANO

En el Recinto Cumba se cuenta con un sistema de agua potable, al igual que en la cabecera parroquial y el recinto Las Lucha, sistemas que están en funcionamiento y que cuentan con un órgano administrador (Junta de agua)., en los demás recintos el abastecimiento se realiza del río Atacames o esteros, lo que ocasiona problemas en la salud de los habitantes en esos sectores.

SISTEMA DE SANEAMIENTO

Esta parroquia, no cuenta con sistema de alcantarillado en ninguno de los recintos, en el sector rural usan letrinas, siendo el 23,60% y en el urbano las viviendas cuentan con sanitarios, pero conectados a pozos sépticos el 25,17%, y el 36.01% de hogares a pozo ciego.

ENERGIA ELECTRICA

Funciona en un 92% de las viviendas de la jurisdicción parroquial, las viviendas tienen cubierta esta necesidad por medio de la red pública (CNEL).

1.2.1.11. Organización Social.

La estructura base de la población parroquial, está encabezada por el GAD Parroquial Rural de La Unión, La Liga Deportiva Parroquial, Tenencia Política, Policía Nacional, Subcentro de Salud, Junta de Agua Potable, además de las organizaciones de la sociedad civil, que sostienen el hilo social de la parroquia, las principales organizaciones son:

No	ORGANIZACIÓN SOCIAL
1	Club Deportivo Italia de la Vegas
2	APROCAM
3	Asociación Bienestar. "Servir es Amar"
4	Unión de Atacames.
5	Asociación Ganaderos.
6	Unidos somos más.
7	CEFFA
8	Seguro Campesino (Cumba y Tazone)
9	Clubes Deportivos: Cerro Porteño, Estrella Azul, Un solo toque, La Brisas,

Fuente: Gap La Unión

1.2.1.12. Seguridad y convivencia ciudadana.

Actualmente hay muchos avances en tema de seguridad, se ha acortado la brecha de falta de equipamiento, movilización y talento humano de la policía para lograr alcanzar a todos los sectores de la jurisdicción parroquial incluso aquellos recintos alejados de la cabecera parroquial, hay más cultura y respeto a las leyes, existe una seguridad garantizada, aunque las celebraciones culturales y fiestas en general provocan consumo de alcohol, que en momentos producen excesos que es necesario abordar.

1.2.1.13. Patrimonio cultural tangible e intangible.

No se cuenta con un inventario del patrimonio tangible e intangible del cantón por parte del GAD cantonal, existe un centro cultural que es parte de la casa de la cultura ecuatoriana y además de la Jefatura de educación, cultura y deportes del GADM.

En Atacames no se cuenta con información sobre el desarrollo cultural de la parroquia La Unión., sin embargo, se conservan actividades como:

Concurso de año viejo, encocao de carne de monte, fiestas de la parroquia y de los recintos, cura de mal de ojo, espanto, mal aire., etc.

El patrimonio cultural, puede convertirse en un hilo conductor para robustecer las identidades locales, La biodiversidad desempeña un papel importante en el funcionamiento de los ecosistemas que, a su vez, proveen de beneficios a los seres humanos.

La herencia de lo natural es parte del Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral de la parroquia La Unión, la “Cueva del Duende” donde según opiniones de lugareños tuvo que haber algún tipo de asentamiento humano por cuanto se encuentran variados objetos de cerámica antigua, pero no existe un registro que documente este aspecto.

1.2.1.14. Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana.

La parroquia rural de La Unión tiene campos fértiles en invierno y verano con gran producción de frutales, la ganadería y el turismo, que permiten gran movimiento comercial en el sector, lo que ocasiona gran movilidad humana en la jurisdicción parroquial y en el cantón, sin embargo las ciudades del Ecuador se han convertido en la convergencia de la migración del campesinado de la zona, a consecuencia de preparación académica y de buscar nuevas fuentes de trabajo que mejoren su calidad de vida, convirtiéndose en un problema social; aunque la migración tiene un porcentaje muy bajo.



Síntesis del componente, problemas y potencialidades componente sociocultural.

COMPONENTE	VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMA
	Demografía	1.1.- Crecimiento poblacional importante, presencia de gente joven.	Pérdida de identidad,
	Educación	2.1.- Las políticas de educación del gobierno nacional ha incrementado la población estudiantil en la niñez.	Baja tasa de asistencia neta a la educación superior de población de la parroquia.
		2.2.- Programa de Construcción de las Unidades Educativas del Milenio a nivel nacional.	Falta de facilidades de acceso a sitios educativos para personas con discapacidad. Cierre de escuelas y falta de equipamiento educativo especialmente en el sector rural
	Salud	3.1.- Subcentro de salud del MSP (cabecera parroquial). Dispensario médico (Cumba). Dispensario del Seguro Social Campesino (Tazone).	Falta de médicos en el Sub Centro de Salud.
			Poca cobertura de los servicios de salud en los recintos
		3.2.- Mayor acceso de la población a servicio y capacitación en Salud (enfermedades, embarazos no deseados, alcoholismo, drogadicción).	Sub centros de salud no funcionan las 24 horas.
			Presencia de embarazo en población adolescente. Alta incidencia de enfermedades gastrointestinales y de vectores debido a la baja cobertura de servicios básicos (agua, alcantarillado y desechos sólidos).
	Acceso y Uso de Espacios Públicos	4.1- Existencia de canchas de tierra para uso de actividades deportivas.	Falta de equipamiento en los espacios públicos para la recreación y esparcimiento.
		4.2.- Regeneración del Parque Central de La Unión	Espacios públicos son utilizados para consumo de bebidas alcohólicas y drogas.



		4.3.- Balneario turístico y recreacional (represa)	Saturación del recurso de los balnearios para la actividad turística.
	Organización y Tejido Social	5.1.- Mayor representación y participación étnica y de las mujeres en las organizaciones.	Persiste indicadores de vulnerabilidad de derechos en grupos de atención prioritaria
		5.2.- Organizaciones comunitarias trabajan en función de temas de interés de la población.	Existe sector que está en otra parroquia, pero que son atendidos en este sector (Cupa), parroquia Carlos Concha – Esmeraldas.
	Grupos étnicos	6.1.- Presencia de población negra, mestiza, chola, blanca, montubios	Pérdida de identidad cultural étnica (Costumbres, tradiciones).
			Falta de recuperación de las costumbres y tradiciones
			Falta de eventos culturales para resaltar la identidad cultural étnica.
	Patrimonio cultural	7.1.- En la zona existe gran cantidad de plantas medicinales.	Pérdida de práctica de la medicina natural.
		7.2.- Presencia de organizaciones sociales.	Falta de apoyo en el fortalecimiento a las organizaciones
		7.3.- Existencia de sitios para realizar excursiones (montañas, cuevas).	No hay políticas locales de preservación del patrimonio cultural natural
	Movimientos migratorios	8.1.- Entorno favorable para emprender actividades productivas (Turismo ecológico, Agricultura, Ganadería) que permitan el desarrollo integral de la población.	Se estima que hay un crecimiento de 854 personas, producto de los nacimientos y de migraciones interna de diferentes partes del país.



COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO

Componente Económico Productivo.

La Unión de Atacames, otrora conocida como el granero del cantón debido a la gran producción que tenía la misma, situación que ha disminuido considerablemente debido a muchos factores, lo que sin duda tiene sus consecuencias en este caso no muy buenas, la gran producción de cítricos, plátanos, cultivos de ciclo corto ha cambiado para dar paso a la ganadería, por una parte y por otra la vinculación de la población a la actividad turística que se desarrolla en Atacames, esto ha hecho que se abandone el campo por la ciudad, vendiendo las propiedades y luego inclusive retornan para ser empleados de lo eran dueños.

Las principales actividades productivas de la parroquia son:

- Agricultura
- Ganadería
- Turismo

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

La población económicamente activa (mayor de 18 años) de la Parroquia La Unión de Atacames, SEGÚN los resultados estadísticos obtenidos del censo 2010, es 2.483 personas, lo que corresponde al 71,99% de la población total y la PEA.

Matriz descriptiva de la población en edad de trabajar

INDICADOR	HABITANTES	%
Población Total	3449	100
Población en Edad de Trabajar	2483	71,99

Fuente: INEC censo 2010

Matriz descriptiva de la PEA (población económicamente activa)

INDICADOR	HABITANTES	%
Población Económicamente Activa	1293	52
Población Económicamente Inactiva	1190	48
Población en Edad de Trabajar	2483	100

Fuente: INEC censo 2010

Las actividades productivas primarias de la PEA que promueve la mayor fuente de ingresos, lo conforman la agricultura y ganadería, con el 24.2 %, los trabajadores con actividades no declaradas ocupan el 26,5 %, otra actividad muy importante lo comprende el comercio con el 8,7 %. Otros sectores importantes en la economía parroquial lo constituyen cría de cerdo, aves de corral el 5,7 % y turístico, y otras actividades como: servicios turísticos (comunidad que se desplaza hacia Atacames y Tonsupa).

PRINCIPALES ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Actividad Agrícola

Los agricultores tienen su dinámica productiva en cada finca, de las cuales se desarrollan las estrategias de mercado y de subsistencia, conjugando con cultivos de ciclo corto como el maíz, pepino, tomate, pimientos, fréjol, y yuca, además de ciclo largo como el cacao, plátano, cítricos, etc. en pisos climáticos que van desde 20-300 m.s.n.m. siendo estos cultivos de mayor importancia por cuanto generan ingresos económicos para la familia, se siembran en las épocas lluviosas del año y se cosechan en temporadas distintas, son comercializados en el mercado local.

Matriz descriptiva del uso de la tierra Agropecuaria

APTITUD AGROPECUARIA	Área ha.	%
Bosques	1121,78	15,72
Cultivos	4600,44	64,49
Pastos	1411,69	19,79

Fuente: IGM

El 64,49 % del territorio total del suelo, tiene aptitud agrícola (4.600 has.), de las cuales solo el 25,28 % se emplea en la actividad agrícola tradicional de enseñanzas ancestrales, poco tecnificado (1.253,44 has).

Generalmente el cultivo es diversificado, es decir que se siembra en asocio con otras especies como el, cacao, plátano, yuca, maíz y pastizales.

La producción agrícola se destina a la comercialización y un excedente para el consumo propio. Los cultivos con mayor representatividad son el cacao, el maíz, y el plátano, pimiento, tomate, pepino, melón, sandía., constituyéndose estos productos la fuente principal de ingresos para los agricultores.

Actualmente el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas, a través del Departamento de Fomento Productivo, está desarrollando cadenas de valor para la producción de cacao fino de aroma, considerado como un producto de alto potencial, sin embargo, en la actualidad la producción del cacao fino de aroma está siendo cultivado estándares de calidad, en toda la parroquia, cuidando la cadena de cultivo desde la planta hasta su proceso fermentación y secado, con un alto valor agregado para su comercialización en mercados nacionales e internacionales, obteniendo mejores ingresos que están mejorando la calidad de vida de los productores de este cultivo.

La baja productividad constituye un punto focal que debería ser trabajado a fin de potenciar la producción ya que una media indica que se ésta produciendo alrededor de 5 quintales por ha.



Fotografía: Consultora LOMAESCOM

Actividad Pecuaria (Ganadería, avicultura, porcinos)

La producción ganadera ocupa una porción de territorio en pastizales, produciéndose leche, queso y carne, habiendo otras con menor actividad como la cría de cerdos y aves de corral, como una fuente generadora de recursos económicos y de sobrevivencia para la familia.

La ganadería es de doble propósito (carne y leche) se comercializan por lo general en pie a los intermediarios, quienes pagan precios bajos. La producción de leche es distribuida en el mercado local y los pequeños productores la utilizan para el autoconsumo de la familia, no se comercializa en el mercado.

Con respecto a la crianza de aves pocas familias tienen gallinas criollas que van de 1 a 20 unidades, las que sirven para autoconsumo y ventas esporádicas cuando realmente necesitan el recurso económico.

Asimismo, la producción de pollos de engorde se da en baja escala. Similar situación sucede con la producción de ganados porcinos. Toda la producción de animales mayores y menores son vendidas a intermediarios.

Existen productores que cuentan con mayor número de animales bovinos con una muy buena inversión económica, sin embargo, la producción de carne y leche son sumamente bajas.



Fotografía: Consultora LOMAESCOM

ACTIVIDADES TURÍSTICAS

La Unión y Las Lucha, con sus limitaciones sociales y económicas ofrece turismo ecológico, con fuerte componente de actividades del balneario de agua dulce, se pueden realizar caminatas por el bosque en el sector de Tazone (Cueva del Duende y el Playón).

PRINCIPALES PRODUCTOS DEL TERRITORIO

La parroquia La Unión de Atacames tiene una variedad de productos que son destinados en su mayoría para el autoconsumo: productos lácteos, leche y queso; y la agricultura para la subsistencia diaria; la porcicultura y la avicultura; la cacería de animales de monte y la captura de especies bioacuáticas en los ríos y esteros.

La población cuenta con una amplia diversidad de sustentos alimenticios, con lo que se asegura el aprovisionamiento de fuentes nutricionales; aportando significativamente con productos para el sustento familiar, como para el abastecimiento de los mercados; los alimentos de más alta producción son los lácteos, los cárnicos, frutales y cítricos, categorizados de baja producción: gallinas y huevos criollos, camarón de río, carne de monte y yuca, para autoconsumo al mercado local; luego siguen varios que se generan en mediana escala, entre ellos: el cacao, plátano y cerdos.

PERMANENTE	TRANSITORIOS
AGUACATE	ALGODÓN
BANANO	HABA
CACAO	FRÉJOL
CAFÉ	MAIZ
CAÑA DE AZÚCAR	MANI
CAÑA GUADUA	MELON
LIMON	SANDIA
HUERTO FRUTAL	PEPINOS
MAMEY CARTAGENA	PIMIENTO
MAMEY ROJO	TOMATE
MANDARINA	YUCA
MANGO	ZAPALLO
PAPAYA	MARACUYA
NARANJA	
TORONJA	
PLATANO	
ZAPOTE	

Fuentes: Investigación consultora LOMAESCOM



CONFLICTOS DE USO DE SUELO





Matriz de Potencialidades y Problemas del Componente Económico

COMPONENTE	VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMA
SOCIO ECONÓMICO	Trabajo y Empleo	1.1.- Mano de obra joven	La falta de capacitación y crédito, impide aplicar tecnología en la producción. (Ganadería, Turismo, Agricultura)
		1.2.- Se cuenta con el 74% de población en edad de trabajar	Ausencia de planes y programas para generar empleo local para los jóvenes de la parroquia.
		1.3.- Incremento de población estudiantil favorece la formación profesional	Dinámica económica se desarrollan en mayor cantidad en la ciudad de Atacames, desequilibrio territorial
	Estructura productiva	2.1.- Los agricultores locales aún no dependen de semillas transgénicas.	Baja producción agrícola para el abastecimiento de la población
		2.2.- Suelos con potencial productivo localizados junto a las riberas de los ríos	No se cuenta con plan productivo para el desarrollo de las actividades productivas en la parroquia.
		2.3.- La biodiversidad es un elemento que oferta oportunidades para la producción de cultivos que son utilizados para seguridad alimentaria y comercialización	Territorio subutilizado, sobre todo en la ganadería
		2.4.- Balneario de agua dulce potencial para el desarrollo económico de la Parroquia	Falta ordenamiento para el desarrollo de la actividad turística Existe desorden de comerciantes de expendio de gastronomía.



	Relación entre sectores económicos	3.1.- Población joven que puede ser capacitada para participar de manera directa y más eficiente en el desarrollo de la parroquia	No se cuenta con una agenda de desarrollo para fortalecer el sector productivo parroquial (Ganadería, agricultura y turismo).
	Principales Productos	4.1.- Población con vocación para actividades Turísticas, Agropecuarias y Pecuarias.	Trámites engorrosos para el acceso a créditos a los pequeños productores agrícolas, ganaderos, turismo, impide desarrollar la productividad parroquial.
		4.2.- Variedad biótica y paisajística, existentes crean la posibilidad del desarrollo turístico sustentable. (Ecoturismo) incrementa las posibilidades de desarrollar el turismo.	No existen actividades económicas que aprovechen la naturaleza que posee la parroquia (eco turismo).
		4.3.- Población joven que puede ser capacitada para participar de manera directa y más eficiente en el desarrollo de la parroquia	Inestabilidad en los precios de los productos agrícolas e incremento de los insumos agrícolas desmotivan la actividad. Desinterés general en el aprovechamiento de los recursos, para generar desarrollo económico.
		4.4.- Ubicación geográfica que genere interés de tipo turístico.	No se ha definido la zonificación y uso del suelo en el sector rural que garantice las zonas de conservación, productiva y de asentamientos humanos.



ASENTAMIENTOS HUMANOS

COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

El análisis realizado a la parroquia Unión de Atacames se pudo comprobar que las necesidades básicas insatisfechas son muy altas y están enmarcadas a la realidad del territorio, no hay alcantarillado sanitario; la cabecera parroquial y las comunidades Cumba y Las Lucha, cuentan con agua potable, mientras que las demás no tienen este servicio, realizando la captación directamente del río o esteros.

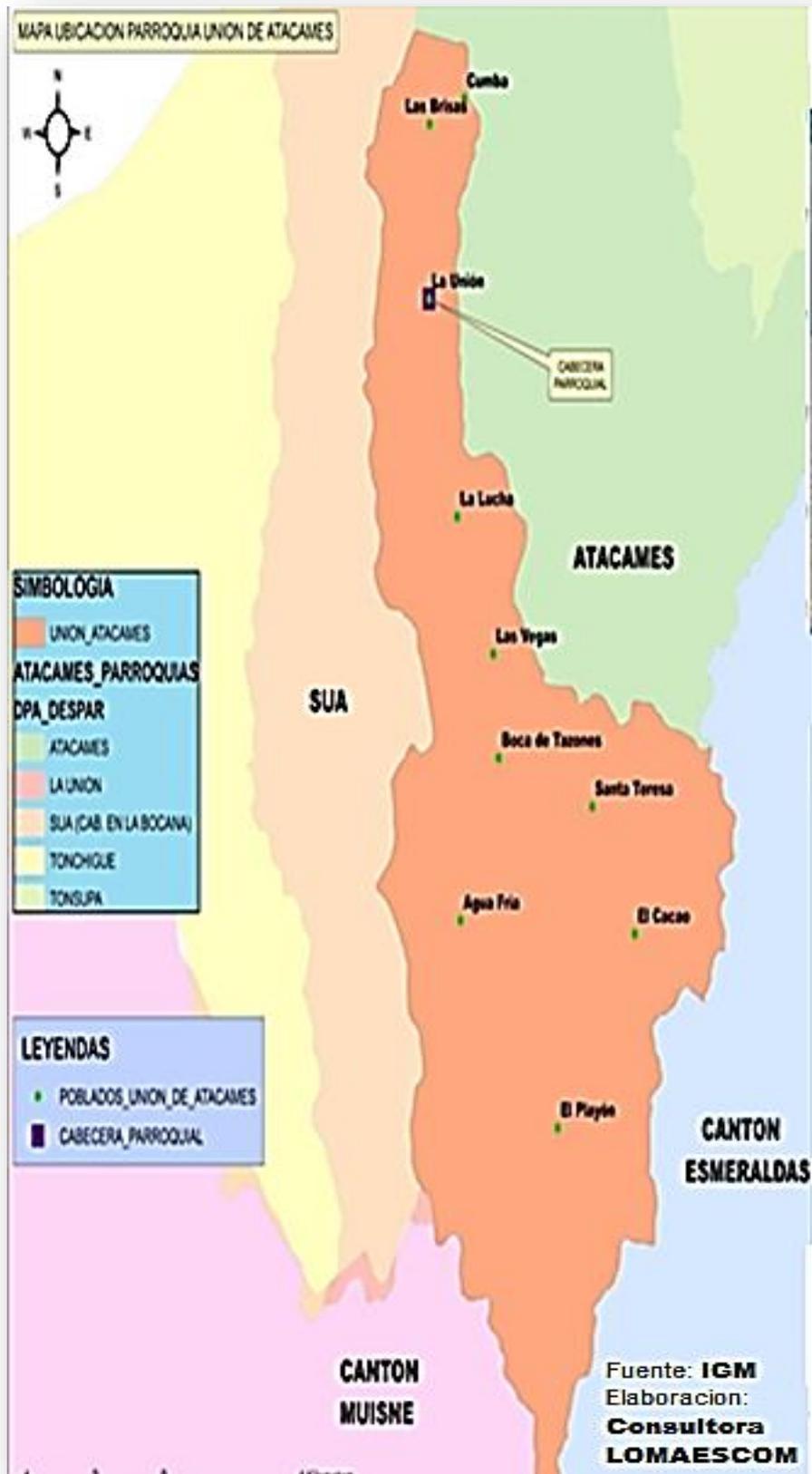
Mínima cobertura de programas de viviendas sociales, debido principalmente a que no poseen escriturados sus predios.

En cuanto a la seguridad esta se realiza a través de la policía Nacional con el destacamento en la cabecera parroquial; falta mantenimiento de las vías de comunicación desde los diferentes recintos hacia la cabecera parroquial, en especial en época invernal.

La parroquia ha tenido una población heterogénea y progresiva desde la población aborigen, la posterior llegada de afrodescendientes y su mezcla a consecuencia de la migración desde Manabí y otros sectores del país. Presenta los peores niveles de NBI del cantón con escasa infraestructura pública básica, ingresos viales y servicios básicos de mala calidad, siendo la única parroquia del cantón que se beneficia del turismo de agua dulce pero que no tiene la adecuada infraestructura turística, tiene una extensión de 114,22 Km² y en el territorio encontramos los siguientes núcleos poblacionales (Recintos), que tienen los mismos Niveles de NBI: Cumba, Las Brisas, Las Lucha, Las Vegas, Boca de Tazone, Santa Teresa, Cacao, Repartidero, Agua Fría, Tronquero, Playón y El Encanto; resaltando solo la cabecera parroquial que tiene mayor jerarquización del asentamiento parroquial mejorando el ornato (parque, área turística, coliseo, cancha para fútbol con graderíos y techado, etc.) la vía principal de ingreso a la parroquia y que conecta a los recintos esta asfaltada hasta el recinto Tazone y lastrada hasta San Teresa, se prevé el asfaltado hasta el recinto Agua Fría, por parte del Gobierno Provincial, en la cabecera parroquial sus calles están lastradas y adoquinadas).



RED DE ASENTAMIENTOS



1.2.4.1. Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.

Tabla 21 de Matriz para descripción de servicios básicos, déficit, cobertura

Unidad Territorial	Cobertura de agua	Cobertura de alcantarillado	Cobertura energía eléctrica	Desechos sólidos
Cabecera parroquial	(100%)	(0%)	100 %	(80%)
Cumba	(80%)	(0%)	100 %	(0%)
Las Brisas	(0%)	(0%)	100 %	(80%)
La Lucha	(100%)	(0%)	100 %	(0%)
Las Vegas	(0%)	(0%)	100 %	(0%)
Boca de Tazone	(0%)	(0%)	100 %	(0%)
Santa Teresa	(0%)	(0%)	100 %	(0%)
Cacao	(0%)	(0%)	100 %	(0%)
Repartidero	(0%)	(0%)	100 %	(0%)
Agua Fría	(0%)	(0%)	100 %	(0%)
Tronquero	(0%)	(0%)	80 %	(0%)
Playón	(0%)	(0%)	90 %	(0%)
El Encanto	(0%)	(0%)	(0 %)	(0%)

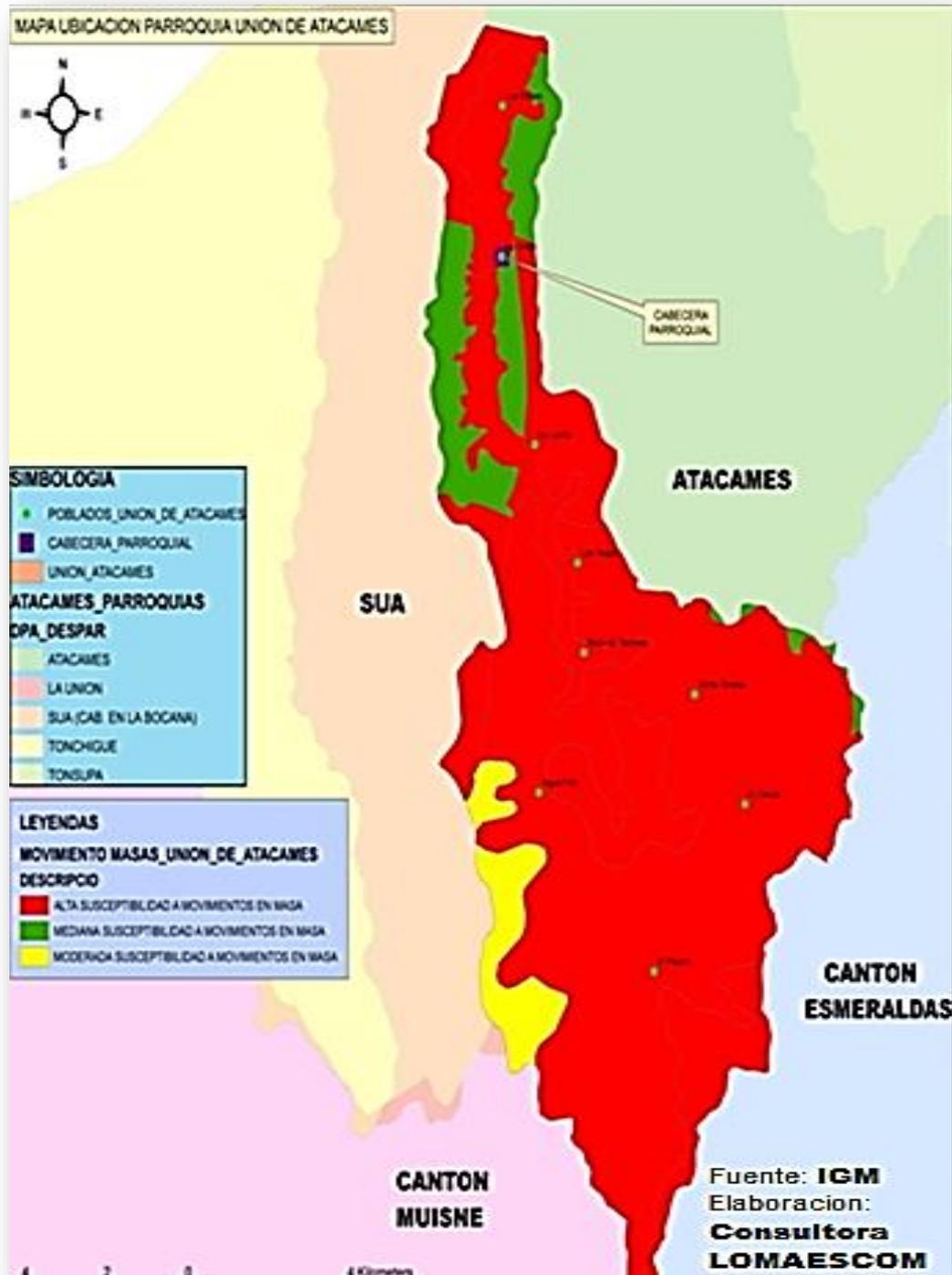
Fuente: Reuniones de trabajo, visitas de campo consultoría

1.2.4.2. Amenazas y capacidad de respuesta.

Unas de las grandes amenazas, son las inundaciones causadas por el desbordamiento del río Atacames y esteros en época de invierno, las zonas inundables son La cabecera parroquial, los recintos: Cumba, Las Brisas, La Lucha, Las Vegas, y Boca de Tazone donde las afectaciones a los cultivos de ciclo corto y los permanentes es grande, de igual forma en la producción porcina, avícola, ganadera etc.; la capacidad de respuesta de las autoridades a estos álgidos problemas ha sido poca, se ha realizado soluciones parches en la cabecera parroquial y al recinto Las Luchas, con la construcción de muros de protección con piedras escolleras y gaviones; también existen riesgos por movimiento de masas o deslizamientos que tiene la mayor parte de la jurisdicción parroquial, los recintos Las Lucha, Las Vegas, Boca de Tazone, Santa Teresa, Agua Fría, El Cacao y El Playón, como se observa en el mapa de movimiento de masas tienen alta susceptibilidad de movimiento de masas o deslizamientos a causa de las grandes y prolongadas precipitaciones y por la presencia de la reserva ecológica Mache Chindul, considerando además que estos recintos están ubicados en las laderas montañosas.



MOVIMIENTO DE MASA





Matriz de Potencialidades y Problemas del Componente de Asentamientos Humanos

COMPONENTE	VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMA
	Red Nacional de Asentamientos Humanos	1.1.- Lugares seguros para nuevos asentamientos humanos.	Áreas pobladas en zonas de riesgo.
	Infraestructura y acceso a servicios básicos	2.1.- Existencia de una política nacional	Los asentamientos rurales no cuentan con servicios básicos, existe Insalubridad por falta de: (Agua, alcantarillado y basura).
			No existe tratamiento de residuos sólidos.
			No existe un tratamiento adecuado de aguas servidas.
			No existe alcantarillado sanitario en la parroquia. Precaria edificación de la Tenencia Política
	Acceso a servicios de educación y salud	3.1.- Existencia de una política nacional	En los Sub centros de Salud faltan médicos y medicina.
			Instituciones educativas en condiciones no adecuadas.
	Acceso a vivienda	4.1.- La mayor parte de las familias cuentan con vivienda propia	Los programas de vivienda del Gobierno Nacional, no llegan a todos los sectores.
		4.2.- Áreas de expansión urbana con uso residencial y agro urbano	
	Localización de Asentamientos Humanos	5.1.- Existen 11 asentamientos humanos rurales	Fragmentación de la tierra productiva
5.2.- Existen 8 asentamientos humanos urbanos (barrios)		Pocos predios legalizados.	
Dispersión y concentración poblacional	6.1.- Existencia de una política nacional de desconcentración	No existe una planificación de crecimiento poblacional.	



ENERGIA, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD

COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.

1.2.5.1. ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.

Los servicios de telecomunicaciones reflejan que no hay cobertura telefónica fija de CNT en estos lugares, existiendo telefonía de base fija que la proporciona la operadora CNT, misma que no alcanza a todos los hogares, además existe cobertura esporádica de Claro, Movistar, Tuenti y CNT. En la cabecera parroquial existe un Infocentro que proporciona servicio de internet, y otros servicios tecnológicos a la población, en especial al estudiantado. Existen frecuencias de radio con señal a toda la jurisdicción parroquial, pero ninguna está asentada en la parroquia y son: Radio Latina de alcance cantonal, Radio Modular de alcance intercantonal, radio Stereo Atacames, La Voz de su Amigo alcance provincial.

1.2.5.2 POTENCIA INSTALADA Y TIPO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA.

La parroquia tiene una cobertura de energía eléctrica por medio de la red de luz pública en el 92% de las viviendas, la infraestructura del sistema eléctrico esta abastecida por la sub estación de 69.000 voltios a 13.800 voltios en alta tensión y en baja tensión 110 y 220 voltios.

Red vial y transporte.

Desde la "Y" de Atacames hasta el Recinto Tazone se mantiene una red vial de doble tratamiento en muy buen estado con 13.5 km, mientras que los accesos a los recintos Cumba, Agua Fría, Santa Teresa, Cacao, es por vía lastrada en una extensión de 18.1 km, permitiendo el acceso en invierno y verano, mientras existe unos 8 km en vías de herradura que conducen a los sectores: Peña, Repartidero, El Playón, Tronquero y El Encanto, a los cuales solo puede llegarse en vehículo en época de verano, lo que hace que la producción no se pueda sacar al mercado.

El aislamiento que sufren las comunidades afecta en gran medida en el acceso a los servicios sociales, principalmente en la educación y la salud., poseen un alto riesgo por inundaciones y deslizamientos que amenaza la vialidad cada invierno y no hay planificación ante riesgos, la población no puede acceder con comodidad y rapidez a

sus lugares de trabajo, la facilidad al intercambio de mercancías, personas e información entre los asentamientos humanos se limita y su fluida interrelación entre individuos con las instituciones y los servicios que prestan también se ve afectados.

El sistema de transporte de personas, en la parroquia se realiza a través de la Compañía Atacameña, la misma que tiene su recorrido establecido desde el centro de la ciudad de Atacames – hasta Cumba, Santa Teresa y Agua Fría, pasando por Las Brisas, cabecera parroquial, Las Lucha, Las Vegas y Tazone, el resto de los recintos no cuenta con transporte público, debido al mal estado de las vías, generando impacto negativo sobre la población por cuanto sus productos se deterioran y producen grandes pérdidas, además existe el servicio de moto taxis, que saliendo de Atacames en alquiler trasladan a las personas en algunos casos hasta Santa Teresa y Agua Fría.

De acuerdo a las proyecciones del Gobierno Provincial de Esmeraldas, se tiene previsto el asfaltado de la vía desde Boca de Tazone hasta El Playón, en una extensión de 7.9 km.



Fotografía: Consultora LOMAESCOM



REDES Y TRANSPORTE



Matriz de Problemas y potencialidades del componente de Movilidad, energía y conectividad

COMPONENTE	VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMA	
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Acceso a servicios de telecomunicaciones	Política existente por parte del estado	La cobertura de telefonía móvil en la parroquia La Unión no cubre todo el territorio.	
			La señal abierta de televisión es cubierta por las empresas de antenas satelitales, siendo estas pública y privada. (CNT, DIRECTV).	
		Existencia de Infocentro	Inexistente cobertura de telefonía fija y poca en telefonía móvil.	
	Tipo de generación de energía eléctrica	La parroquia La Unión se encuentra conectado al sistema nacional	Falta cobertura de alumbrado público en el sector rural de la parroquia.	
	Movilidad	Vía principal hasta el recinto Tazone está asfaltado		Deficiente mantenimiento de la red vial en el sector Rural.
		Organismos provinciales y nacionales que tienen competencia para financiar la construcción de vías.		Falta construcción puentes sobre ríos en los recintos que permita la conexión con la comunidad. Pésimas condiciones de la red vial hacia las comunidades rurales de la parroquia, caminos de herradura



POLITICO INSTITUCIONAL

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La identificación de la estructura y capacidad institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Unión de Atacames, de los actores públicos y privados, de la sociedad civil y la cooperación internacional, para guiar o promover procesos orientados a la gestión del territorio, resolver conflictos y potenciar complementariedades dentro de su territorio.

1.2.6. Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente.

El GAD parroquial rural de La Unión de Atacames cumpliendo con lo dispuesto por la Secretaria Técnica de Planificación (PLANIFICA ECUADOR) en el año 2019, decide realizar la actualización del PDOT, como la herramienta de planificación para el desarrollo, en la que necesariamente habrá la participación ciudadana, quienes serán la fuente de información y posterior validación de la misma, para lo cual es necesario cumplir con las directrices emanadas por la entidad arriba señalada, como ente regular de este proceso.

Es deber general del Estado, dirigir, planificar y regular el proceso de desarrollo, conforme lo dispone el numeral 2 del artículo 277 de la Constitución de la República del Ecuador.

El segundo inciso del artículo 275 de la Constitución, determina que el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

Constituye objetivo del régimen de desarrollo el promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, que coadyuve a la unidad del Estado, según lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 276 de la Constitución.

El artículo 280 de la Carta Magna determina que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados.

La Carta Magna en el artículo 241 establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

La Constitución precisa en el artículo 260 que el ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno.

El numeral 1 del artículo 267 de la Constitución de la República, en concordancia con el artículo 65 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), señala que los gobiernos parroquiales rurales ejercerán como competencias exclusivas la planificación del desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

El artículo 272, numeral 3 de la Constitución de la República, en concordancia con el literal g del artículo 194 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), establece como un criterio para la asignación de recursos el cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo de cada gobierno autónomo descentralizado.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 12 establece que: La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

El inciso primero del artículo 15 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas determina que los gobiernos autónomos descentralizados formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y en los instrumentos normativos que se dicten para el efecto. El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 29 define como las funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;

1. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
2. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrienal y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
3. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
4. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
5. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

En el artículo 48 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece; Vigencia de los planes.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente.

Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio década gestión.

En el artículo 2 literal h) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se señala como objetivo del código “La definición de mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno para una adecuada planificación y gestión pública”.

El artículo 3 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en el literal e) determina que los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.

Que la Secretaria Técnica de Planificación (PLANIFICA ECUADOR), en el año 2019 emite los lineamientos y directrices para la actualización y reporte de información de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados periodo 2020 – 2023.

MAPEO DE ACTORES PUBLICOS, PRIVADOS, SOCIEDAD CIVIL

Los principales actores sociales de la parroquia La Unión:

Matriz para descripción de los mecanismos de articulación establecidos por el nivel cantonal en los que tiene injerencia el Gobierno Parroquial.

Mecanismo de articulación	Descripción	Actores
Mesas de trabajo	Se plantean mesas de trabajo para acortar la brecha de NBI, basado en las competencias establecidas al GAD Municipal, en el COOTAD Art. 55; y, del GAD Provincial establecidas en el Art. 42 del COOTAD.	Gobierno Provincial Gobierno cantonal Gobierno Parroquial
Comité técnico de planificación	Comité conformado por técnicos de los dos niveles de gobiernos cantonal y provincial, presidente y vocales del GAD Parroquial, quienes analizaran el avance de lo planificado en los PD y OT	Gobierno Provincial Gobierno cantonal Gobierno Parroquial
Comités ciudadanos de seguimiento y veeduría	El Art. 304 del COOTAD establece exige la constitución de un sistema de participación ciudadana y este a su vez designa el consejo de planificación, que se convierten en veedores de la ejecución de lo planificado existente en el PDyOT, al igual que grupos conformados por representantes de la sociedad civil y delegados de participación ciudadana de los gobiernos locales.	Gobierno Provincial Gobierno cantonal Gobierno Parroquial

MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS, SOCIEDAD CIVIL.

Los actores del territorio parroquial, de acuerdo a la metodología de participación Ciudadana por el GAD la Unión, actores que en su mayoría no han tenido experiencias participación ciudadana en anteriores procesos de planificación, elaboración y ejecución del PDyOT, la forma de organización de los actores, son Comité de Participación Ciudadana parroquial y organizaciones comunales, que mantienen una relación no muy cercana con el GAD Parroquial reduciendo su nivel de participación, coordinación y articulación con el Gobierno Parroquial.



MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL:

#	APELLIDOS y NOMBRES	CARGO
1	ESPAÑA CASTILLO ELEIZABETH	PRESIDENTE
2	SAUD ALVAREZ MERLIN PAOL	VICEPRESIDENTE
3	LAJONES SAAVEDRA CECIBEL	VOCAL
4	VÈLEZ ZAMBRANO FÀTIMA MARITZA	VOCAL
5	MÀRQUEZ FELIPA LEOPOLDINA	VOCAL

Fuente: Gad La Unión

Actores del Territorio Parroquial		
BARRIOS CABECERA PARROQUIAL	ORGANIZACION	DIRIGENTE
Nueva Unión	Comité Participación Ciudadana	
Un solo Toque	Directiva barrial	
Barrio Las Acacias	Directiva barrial	
Centro Poblado	Directiva barrial	
Las Riveras del Rio	Directiva barrial	
Barrio 4 de Diciembre	Directiva barrial	
RECINTOS		
Las Brisas	Directiva Recinto	
Cumba	Directiva Recinto	
La Lucha	Directiva Recinto	
Las Vegas	Directiva Recinto	
Tazone	Directiva Recinto	
Santa Teresa	Directiva Recinto	
Cacao	Directiva Recinto	
Agua Fría	Directiva Recinto	
El Playón	Directiva Recinto	
Repartidero	Directiva Recinto	
Tronquero	Directiva Recinto	
El Encanto	Directiva Recinto	

Fuente: Gad La Unión

1.2.6.1. **Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano.**

La capacidad institucional del GAD Parroquial La Unión, garantiza su talento humano principal SECRETARIA – TESORERA, encargado de la custodia y manejo de las finanzas de esta institución en articulación con la Presidente parroquial, este funcionario del GAD es un profesional de tercer nivel, además el equipo colegiado del GAD Parroquial es de alta calidad teniendo humana, muchos de los cuales tienen estudios de tercer nivel; el GAD posee una infraestructura funcional, equipos tecnológicos adecuados para el buen funcionamiento de la institución, manejo de información y bases de datos comunitarias y su relación con los diferentes actores públicos, privados, sociedad civil, se maneja responsablemente por los actores de la parroquia gestionan a diario la cooperación internacional; parte fundamental para el desarrollo de la parroquia es la articulación y coordinación con otros niveles de gobierno para resolver las necesidades básicas insatisfechas y potenciar complementariedades en las acciones articuladas con los otros niveles de gobierno; la capacidad operativa del GAD parroquial para ejecutar proyectos es limitada por no tener departamento de planificación, presupuesto y proyectos, aunque se realizan esfuerzos para obtener obras vía gestión; el manejo del presupuesto asignado se lo hace bajo la ley de finanzas públicas, el COOTAD y otras leyes concordantes.

Matriz de Potencialidades y Problemas del Componente Político Institucional y de Participación Ciudadana

COMPONENTE	VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMA
POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	Marco Legal e Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	Se dispone de capacidades locales	Escasa difusión de los planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los GADs: Provincial, Cantonal y Parroquial.
		Presencia de organismos de desarrollo gubernamental y no gubernamental	
		Participación ciudadana en la elaboración del PDOT	
	Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.	El GAD parroquial rural de La Unión de Atacames dispone de información	Débil sistema organizativo.
			Débil organización social y gestión comunitaria.
	Capacidades del GAD para la gestión del territorio.	Existe coordinación del GAD parroquial con los otros niveles de Gobierno.	El GAD parroquial no dispone aún del Plan de Desarrollo Institucional. Escasa presencia de las autoridades locales en los sectores de la parroquia.
Existe Coordinación entre los vocales del GAD			
PDOT vigente			



MODELO TERRITORIAL ACTUAL.

“El modelo territorial deseado apunta a que tanto en la cabecera parroquial como en los recintos que componen a la parroquia cuenten con la cobertura completa tanto de los servicios básicos como la mejora de sus principales vías de acceso y telecomunicación.

En términos de protección de ecosistemas, el modelo busca la consolidación de los lugares con un alto valor natural, circunscribiendo territorialmente y regulando las actividades económicas que representan amenazas sobre el medioambiente como es el caso de la actividad silvícola, de esta manera se pretende dar protección efectiva a los ecosistemas presentes en la parroquia y por su parte la protección de los remanentes vegetales y la restauración ecológica de las cabeceras de los ríos con la finalidad de asegurar el régimen hídrico de los cursos de agua que sostienen tanto a la población como la vida silvestre. A su vez la concreción de estos objetivos se plantea desde la óptica del manejo integrado de cuencas, considerando a la parroquia como un sistema integrado donde cualquier acción sobre el medio ambiente tiene implicancias sobre el resto del territorio.

En relación a la conectividad, el modelo busca consolidar a lo largo del tiempo las vías de acceso a la parroquia, mejorando especialmente las condiciones de conexión en aquellos recintos más alejados donde actualmente el acceso se ve seriamente comprometido especialmente en la temporada de lluvias, afectando inclusive el acceso al transporte público.

De acuerdo a lo anterior, a continuación, se presenta la estrategia territorial, la que en cada una de sus líneas de acción busca la consolidación del estado ideal que se pretende alcanzar en La Unión, con niveles de desarrollo dignos para cada uno de sus pobladores y pobladoras”.



PROPUESTA



VISIÓN DE LA PARROQUIA RURAL LA UNIÓN DE ATACAMES

Al 2023 la Parroquia Rural La Unión de Atacames; será una potencia agrícola, ganadera y con un turismo ecológico en desarrollo; gozará de servicios de agua potable, educativos y de salud con calidad y calidez; con un sistema vial en condiciones tales que permitan la movilización de personas y traslado de la producción hacia los mercados, su principal vía de acceso estará asfaltada, lo que contribuirá a mejorar la calidad y condición de vida de los pobladores. Haciendo que sus habitantes pongan su mirada en el sector rural de la parroquia posibilitando el incremento de la población.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

COMPONENTE	NACIONALES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES	METAS
BIOFISICO	Sustentabilidad patrimonial	OBJETIVO 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global.	1.- Incrementar la cobertura de forestación y manejo de la biodiversidad florística en los bosques nativos de la parroquia.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
SOCIO CULTURAL	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	OBJETIVO 2. Auspiciar la igualdad, cohesión, inclusión, y la equidad social y territorial, en la diversidad.	2.- Mejorar la calidad de vida de la población auspiciando la inclusión, igualdad y equidad para grupos prioritarios.	Desarrollar mecanismos que promuevan la inclusión, igualdad y la equidad, para el rescate de la identidad parroquial.
			3.- Promover y patrocinar la identidad cultural, mediante la práctica de eventos culturales y recreativos, en los habitantes de la parroquia.	Promover y patrocinar las manifestaciones culturales que conlleven al rescate de la cultura y tradiciones de la parroquia.
SOCIO ECONÓMICO	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	OBJETIVO 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.	4.- Implementar mecanismos que promuevan la generación de actividades productivas en la Parroquia.	Fomentar la producción y comercialización, de productos agrícolas, ganadero y el agroturismo, como fuentes de ingresos permanentes.
			5.- Incrementar el desarrollo de las actividades, turística, ganadera y agrícola para brindar productos y servicios de calidad.	



Y ASENTAMIENTOS HUMANOS	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	OBJETIVO 3. Mejorar la calidad de vida de la población.	6.- Ampliar la cobertura de servicios básicos y de saneamiento en los recintos de la parroquia.	Diseño y construcción de sistemas de agua potable en los recintos de la parroquia.
			6.1 Fomentar la legalización de la tenencia de la tierra, en la parroquia.	Gestionar con otras instancias públicas y privadas la legalización de las tierras, en el área rural y urbana de la parroquia.
			6.3 Fomentar la seguridad ciudadana	Gestionar el adecentamiento de zonas de albergue y rutas de evacuación con su respectiva señalética, ante eventos adversos como inundaciones.
			6.4 Dotación de vivienda digna	Gestionar la construcción de planes de vivienda, para personas en condiciones de vulnerabilidad.
MOVILIDAD, ENERGÍA CONECTIVIDAD	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	OBJETIVO 3. Mejorar la calidad de vida de la población.	7.- Mejorar la infraestructura vial rural de la parroquia que permita el fácil acceso y traslado de la producción agrícola ganadero, a los centros de abasto, para potenciar la economía local.	Gestionar el arreglo y adecentamiento las vías y ramales en el sector rural de la parroquia.
			7.1 Mejorar la conectividad mediante señalización e identificación de las calles y barrios de la parroquia.	Planificar y ejecutar la nomenclatura de la zona urbana de la parroquia.
			7.2 Mejorar la comunicación telefónica en la zona rural de la parroquia, mediante la instalación de puntos wifi.	Gestionar la instalación de puntos wifi en la zona rural de la parroquia, con instituciones públicas y privadas.

			7.3 Fomentar la integración de las comunidades en las áreas comunitarias, mediante la iluminación de las zonas públicas.	Gestionar ante la empresa eléctrica, la iluminación de los centros poblados en la zona rural de la parroquia.
POLÍTICO PARTICIPACION	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	OBJETIVO 1. Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular.	8.- Promover una gestión pública eficiente y transparente, para brindar calidad en los servicios públicos del GADP, mediante la articulación de los procesos de participación ciudadana.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores la sociedad civil, el desarrollo parroquial.

INDICADORES DE RESULTADOS

Indicadores y metas de gestión

COMPONENTE	NACIONALES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES	METAS
BIOFÍSICO	Sustentabilidad patrimonial	1.- Incrementar la cobertura de forestación y manejo de la biodiversidad florística en los bosques nativos de la parroquia.	1.1 Porcentaje de área natural protegida en relación al área total del cantón.	1.1 Aumentar la tasa de forestación en un 1% anual hasta el 2023 con especies nativas de la parroquia.
SOCIO CULTURAL	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	2.- Mejorar la calidad de vida de la población auspiciando la inclusión, igualdad y equidad en los grupos prioritarios	2.1 Porcentaje de grupos de atención prioritaria, involucrados en actividades lúdicas.	2.1 Al 2023 se considera a 20 personas de atención prioritaria.
		3.- Promover y patrocinar la identidad cultural, mediante la práctica de eventos en actividades culturales y recreativas, que rescaten la identidad de los habitantes de la parroquia.	3.1 Número de actividades comunitarias y culturales realizadas en la parroquia.	3.1 Al 2023 se consideran 20 actividades entre: culturales, deportivas y recreativas realizadas con la participación de la ciudadanía.
SOCIO ECONÓMICO	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza ⁶ .	4.- Implementar mecanismos que promuevan la generación de actividades productivas en la Parroquia.	4.1 Número de familias involucradas en actividades productivas.	4.1 Al 2023 se habrán involucrado 30 familias en la generación actividades productivas.
			4.2 Número de capacitaciones gestionadas para el sector agrícola, ganadero y turístico.	4.2 Al 2023 se consideran 20 capacitaciones entre los sectores agrícola, turístico y ganadero.
		5.- Incrementar el desarrollo de las actividades turística, ganadera y agrícola, brindando productos y servicios, que mejoren los ingresos y con ello la calidad de vida de los habitantes	5.1 Número de actividades agrícola, ganadera y turística implementadas en la parroquia.	5.1 Fomentar 5 actividades productivas, mediante la formación de emprendimientos hasta el 2023.



ASENTAMIENTOS HUMANOS	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	6.- Ampliar la cobertura de servicios básicos y de saneamiento en los recintos de la parroquia.	6.1 Número de recintos de la Parroquia, con acceso a Sistema de Agua para el consumo humano.	6.1.- Sistema de Agua en al menos 2 Recintos de la Parroquia, en funcionamiento.
		6.1 Fomentar la legalización de la tenencia de la tierra, en la parroquia.	6.3 Número de familias beneficiadas con la legalización de sus tierras.	6.3.- Al menos 50 familias del casco urbano y rural al 2023, habrán legalizado sus tierras.
		6.2 Fomentar la consecución de vivienda digna	6.4 Número de viviendas construidas y entregadas	6.4.- Al 2023 se habrá gestionado la construcción y entrega de 15 viviendas para personas con vulnerabilidad.
		6.3 Adecentar y señalar áreas para albergues ante eventos adversos.	6.5 Número de sitios habilitados y con señalética	6.5.- Al 2023 se habrá adecentado y señalado al menos 1 albergue.
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	7.- Mejorar la infraestructura vial rural de la parroquia que permita el fácil acceso y traslado de la producción agrícola ganadero, de los productores a los centros de abasto, para potenciar la economía local.	7.1 Número de vías intervenidos en el sector rural de la parroquia.	7.1 Mejorar el acceso vial hacia las comunidades de la parroquia.
			7.2 Número de gestiones para el diseño del proyecto de puentes.	7.2 al 2023 se tendrá el diseño para la construcción de los puentes que conecten a la comunidad de Agua Fría, Tazone.
			7.3 Porcentaje de calles y barrios con nomenclatura.	7.3 Al 2023 el 100% de los barrios y calles del casco urbano de la parroquia, estarán identificados.
POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza.	8.- Promover una gestión pública eficiente y transparente, para brindar calidad en los servicios públicos del GADP, mediante la articulación de los procesos de participación ciudadana.	8.1 Porcentaje de ciudadanos que hacen uso del sistema de participación ciudadana	8.1 Aumentar en un 0,5% anual hasta el 2023 el número de ciudadanos que participan y hacen uso de cualquiera de las instancias de participación ciudadana.
			8.2 Número de mecanismos participativos implementados.	8.2 Al 2023 aumentar en un 50% la legalización de los Consejos barriales y Comunales.

TERRITORIO DESEADO

El territorio anhelado por la ciudadanía en La Unión de Atacames, tiene relación con el Desarrollo productivo y con ello el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, que hacen referencia al desarrollo parroquial, en aras del buen vivir.

- a) Ordenamiento territorial. Asentamientos humanos han sido analizados, jerarquizados y definidos en el diagnóstico.
- b) Las principales redes de comunicación, interna y externas, tienen relación con la movilidad, energía y conectividad.
- c) Los elementos que condicionan las actividades humanas en el territorio, tienen relación con el componente biofísico.
- d) Otros elementos significativos de las particularidades del territorio.

CATEGORIAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Determinación de categorías de ordenamiento territorial (COT).

Para la actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial en el Gadp de La Unión de Atacames, fue necesario contar con la delimitación del perímetro urbano. A partir de ésta se definirán instrumentos de planificación complementarios, que tienen por objeto detallar, completar y desarrollar de forma específica lo establecido en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

A partir del análisis de los problemas y potencialidades priorizados por cada componente, en función de las variables estratégicas identificadas en el diagnóstico; y, de los objetivos de desarrollo determinados por el gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de La Unión de Atacames, que proyecten de forma normativa lo que se busca del territorio, como respuesta a las problemáticas y potencialidades detectadas; constituyendo un escenario deseado, armonizando las actividades de la población con el aprovechamiento de los recursos naturales y considerando una distribución social, económica, política y ambientalmente justa.



Para determinar las Categorías de ordenamiento Territorial se empleó:

Vocación del territorio, obtenido del análisis del estado, respecto a variables estratégicas establecidas, de cada una de las unidades geográficas determinadas.

DETERMINACIÓN DE LAS POLÍTICAS LOCALES

Establecimiento de las problemáticas y/o potencialidades de mayor persistencia en el territorio, así como también las competencias de cada nivel de gobierno.

COT Y POLÍTICAS PÚBLICAS

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	COT	POLÍTICAS PÚBLICAS
BIOFÍSICO	1.- Incrementar la cobertura de forestación de la biodiversidad florística en los bosques nativos de la parroquia La Unión de Atacames.	Área con vocación forestal y/o que ha cambiado de uso.	Consolidar la gestión sostenible de los bosques, enmarcada en públicas del Estado.
SOCIO CULTURAL	2.- Mejorar la calidad de vida de la población auspiciando la inclusión, igualdad y equidad en los grupos prioritarios	Área con insuficientes servicios de atención a grupos prioritarios.	Garantizar la prevención, protección y atención de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores que se encuentran en contexto de vulnerabilidad.
	3.- Promover y patrocinar, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad de la parroquia.	Área con escasa identidad cultura, y limitación para actividades deportivas.	Fomentar la investigación, la difusión y la apropiación del patrimonio cultural tangible e intangible de la parroquia.
SOCIO ECONÓMICO	4.- Implementar mecanismos que promuevan la generación de empleo digno en la Parroquia.	Área de producción agrícola con marcadas limitaciones para su producción sustentable.	Aprovechar las capacidades regionales y territoriales en actividades productivas, procurando el pleno empleo.
	5.- Incrementar el desarrollo de la agricultura, ganadería y turismo ecológico, para brindar productos y servicios de calidad.	Área de la agricultura, turismo y ganadería con limitada ayuda para su desarrollo	Promover la integración de la cadena de valor de la agricultura, ganadería y turismo a través de estímulos a los pequeños y medianos emprendedores.
		Área de recreación y turismo con limitado desarrollo.	Impulsar el desarrollo endógeno basado en los atractivos de la parroquia, para



			atraer y satisfacer las necesidades de recreación de los visitantes.
ASENTAMIENTO S HUMANOS	7.- Ampliar la cobertura de servicios básicos y de saneamiento en los recintos de la parroquia.	Área con limitaciones en el sistema de servicios básicos.	Proveer y controlar el servicio público de agua potable, garantizando el acceso al agua para consumo humano con estándares de calidad.
	8.- Planificar el uso del suelo y la ocupación del territorio, promoviendo la regularización de los existentes.	Área rural con altos índices de asentamientos irregulares	Regular los asentamientos humanos identificados en la Parroquia
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	9.- Mejorar la infraestructura vial acorde a la realidad territorial con un sistema de transporte cómodo y seguro que permita potenciar la economía y turismo de la Parroquia.	Área rural con infraestructura vial de segundo orden y limitaciones para el acceso y la movilidad de las personas en época invernal.	Gestionar y coordinar con los organismos competentes el mejoramiento de la red vial de la parroquia.
POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	10.- Promover una gestión pública eficiente y transparente, para brindar calidad en los servicios públicos del GAD Parroquial Rural de Súa, mediante la articulación de los procesos de participación ciudadana.	Área rural con asentamientos humanos y Organizaciones de base incipientes con limitaciones para el ejercicio ciudadano.	Fortalecer el diálogo social entre GAD Parroquial y ciudadanía para fomentar la organización social, la vida asociativa y la construcción de una ciudadanía activa que valore el bien común y una buena gobernanza, mediante el fomento de vínculos de corresponsabilidad.
		Área urbana con escasa legalización de organizaciones y barrios.	Fortalecer la organización y legalización de los barrios y organizaciones existentes.



MODELO DE GESTIÓN

ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN

En la realización del diagnóstico permitió determinar la existencia de problemas y potencialidades, sin embargo, no todos pueden ser ejecutados por el Gadp, ya que las competencias corresponden a otras instancias del sector público. Por lo cual es necesario la realización de estrategias de articulación con otras instancias sean públicas o privadas, que hagan posible la ejecución de los Programas, proyectos y actividades que definió la ciudadanía en las reuniones de trabajo que se efectuaron para la elaboración del PDOT Parroquial.

En esta matriz de planificación, seguimos los lineamientos señalados por la Secretaria Técnica de Planificación (Planifica Ecuador), emitida en el año 2019.

MATRIZ DE PROYECTOS POR COMPONENTES

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	POLÍTICA LOCAL	ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROYECTO	PRESUPUESTO					FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADORES	ACTORES
						2020	2021	2022	2023	TOTAL				
BIOFISICO	1.- Incrementar la cobertura de forestación de la biodiversidad florística en los bosques nativos de la parroquia La Unión de Atacames.	1.- Aumentar la tasa de reforestación en un 1% anual hasta el 2023 con especies nativas en suelos con vocación forestal.	1.- Consolidar la gestión sostenible de los bosques, enmarcada en el modelo de gobernanza forestal	1.- Reforestar las zonas que se encuentren en condiciones degradables a través de convenios interinstitucionales con organismos públicos y privados.	1.1.- Reforestación de 10.000 plantas, en zonas degradadas., con especies nativas en peligro de extinción.		500	500		1000	Convenio Interinstitucional	Dos años	1.1.- Número de hectáreas reforestadas en la cuenca del río Atacames.	GAD Provincial GAD Parroquial MAE UTLVT.
					1.2.- Implementación de un vivero comunitario con especies nativas.		300	300	300	900	Gad La Unión	Tres años	1.2.- Número de plantas producidas.	MAE GAD Parroquial UTLVT GADP Ongs.
	1.3.- Mejorar la imagen florística de la urbe de la parroquia.	1.3.- Mejorar la auto estima de la población, mediante la ejecución de 5 jardineras, para mejorar el ornato de la población.	1.3.- Mejorar la imagen de la urbe, a través de la implantación de jardineras.	1.3.- Mejoramiento del ornato en la cabecera parroquial.	1.3.- Mejoramiento del ornato (jardineras)	6800				6800	Gad La Unión	Un año	1.3.- Número de Jardineras establecidas	Gap La Unión.



COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	POLÍTICA LOCAL	ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROYECTO	PRESUPUESTO					FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADORES	ACTORES
						2020	2021	2022	2023	TOTAL				
SOCIO CULTURAL	1.- Mejorar la calidad de vida de la población auspiciando la inclusión, igualdad y equidad en los grupos prioritarios	1.- Al 2023 se considera a 20 personas de los grupos de atención prioritaria.	1.- Garantizar la prevención, protección y atención de los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores que se encuentran en contexto de vulnerabilidad.	Convenio con la Junta Cantonal de Protección de Derechos - GADMA. Convenio con el MIES.	1.1.- Realización de actividades lúdicas para los adultos mayores.	6000	6000	6000	6000	24000	GAD Parroquial	Cuatro años	1.1.- Número de actividades lúdicas y recreativas ejecutadas.	GAD Parroquial MIES
	2.- Promover y patrocinar la identidad cultural, mediante la práctica de eventos y actividades culturales y recreativas, que rescaten la identidad de los habitantes de la parroquia.	2.- Al 2023 se considerarán 20 actividades entre: culturales, deportivas y recreativas, realizadas con la participación.	2.- Fomentar la práctica, difusión y apropiación de las actividades culturales, deportivas y recreativas en la parroquia.	Convenio con el Ministerio de Cultura y Patrimonio - Ongs. Convenio con la secretaria del Deporte, Liga cantonal y parroquial.	2.1.- Levantamiento de la memoria histórica de La Unión de Atacames.				2000	2000	Ministerio de Cultura GAD Parroquial	Un año	2.1.- Memoria histórica levantada.	GAD Parroquial Ministerio de Cultura.
					2.2.- Proyecto de fomento de actividades culturales y deportivas en la parroquia.	22500	7500	22500	22500	75000	GAD Provincial GAD Cantonal Ministerio de Cultura y Patrimonio Ministerio de Educación	Cuatro años	2.2.- Número de actividades culturales realizadas en la parroquia.	GAD Provincial GAD Cantonal Ministerio de Cultura y Patrimonio
	3.- Promover y patrocinar la práctica de actividades deportivas en la cabecera parroquial y en los recintos de la parroquia.	3.- Al 2023 se habrán realizado mantenimiento en las canchas de Usos Múltiples y de fútbol en la parroquia.	3.- Fomentar la práctica del deporte en la parroquia.	Convenio con la secretaria del Deporte, Liga cantonal y parroquial.	3.1.- Mejoramiento de las canchas de usos múltiples y de fútbol de la parroquia.	1000	2000	2000	2000	77000	Secretaria de Deportes, GAD Cantonal GAD Parroquial	Cuatro años	3.1.- Canchas de usos múltiples y de fútbol en los recintos de la parroquia mejoradas	Secretaria de Deportes, GAD Cantonal GAD Parroquial
		3.- Al 2023 se habrán fortalecido escuelas de formación deportiva, en la parroquia.			3.2.- Implementación de escuelas de formación deportiva	300	300	300	300	1200	Secretaria de Deportes, GAD Cantonal GAD Parroquial	Cuatro años	3.2.- Número de deportistas favorecidos	Secretaria de Deportes, GAD Cantonal GAD Parroquial Liga parroquial Liga Cantonal



COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	POLÍTICA LOCAL	ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROYECTO	PRESUPUESTO					FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADORES	ACTORES
						2020	2021	2022	2023	TOTAL				
SOCIO ECONÓMICO	1.- Implementar mecanismos que promuevan la generación de actividades productivas en la parroquia.	1.1.- Al 2023 se consideran 20 familias beneficiadas.	1.- Aprovechar las capacidades provinciales y locales en la generación de las actividades productivas.	Inversión del sector público y Privado en el financiamiento para el desarrollo productivo en la parroquia.	1.1.- Fomentar la producción y comercialización de productos agrícolas, ganadero y agroturismo.		3000	3000	3000	9000	GAD Provincial GAD Cantonal MINTUR GAD Parroquial Ongs	Tres años	1.1.- Número de familias que promuevan la generación de actividades productivas.	GAD Provincial GAD Cantonal GAD Parroquial Ongs
		1.2.- Al 2023 se consideran 15 capacitaciones entre los sectores agrícola, ganadero y turística.		Convenio con MINTUR - GADMA. Convenio con Ongs. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. MAG	Fomentar la inversión y el desarrollo económico en la población, agricultura, ganadería y agroturismo		1000	1000	1000	3000	GAD Provincial GAD Cantonal GAD Parroquial. Instituciones públicas y privadas	Tres años	1.2.- Número de organizaciones del sector productivo y funcionado.	GAD Provincial GAD Cantonal GAD Parroquial. Instituciones públicas y privadas
					1.3.- Talleres de capacitación para la generación de emprendimiento		1500	1500	1500	4500	GAD Provincial GAD Cantonal GAD Parroquial. Instituciones públicas y privadas	Tres años	1.7.- Número de talleres de capacitación realizados	GAD Provincial GAD Cantonal GAD Parroquial. Instituciones públicas y privadas
		1.3.- Al 2023 los huertos familiares estarán funcionando.		Gad parroquial	1.4.- Proyecto huertos familiares		2000	2000		4000	Gad Parroquial	Dos años	1.4.- Número de familias beneficiadas	Gad Parroquial Ongs



COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	POLÍTICA LOCAL	ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROYECTO	PRESUPUESTO					FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADORES	ACTORES
						2020	2021	2022	2023	TOTAL				
ASENTAMIENTOS HUMANOS	1.- Mejorar la calidad de vida de la población de la parroquia.	1.- Construir al menos 2 sistemas de agua en los recintos de la parroquia.	1.- Proveer la construcción de sistemas de agua potable, garantizando el acceso sostenible al agua para consumo humano.	Convenios con organismos públicos y privados,	1.1.- Construcción de sistemas de agua.		3000	3000	3000	9000	GAD Parroquial Gad provincial ONGS	Tres años	1.1.- Número de sistemas de agua construidos	GAD Parroquial Gad provincial ONGS
		2.- 50 familias de la parroquia, habrán obtenido la legalización de sus tierras.	2.- Mejorar la calidad de vida de los habitantes		1.2.- Saneamiento ambiental		400	400	400	1200	Gad Parroquial	Tres años	1.2.- Número de beneficiarios	GAD Parroquial Gad provincial ONGS
		3.- Gestionar la construcción de al menos 10 viviendas para personas en vulnerabilidad.	3.- Promover la legalización de las tierras, garantizando el dominio de su propiedad.		1.3.- Fomentar la legalización de la tenencia de la tierra.		500	500	500	1500	GAD Parroquial Gad Cantonal MAG	Tres años	1.3.- Número de predios legalizados.	GAD Parroquial Gad Cantonal MAG
		4.- Al menos 1 albergue adecentado.	4.- Construcción de vivienda digna.		1.4.- Gestionar la construcción de vivienda digna		500	500	500	1500	Ongs MIDUVI	Tres años	1.4.- Número de gestiones realizadas.	Ongs MIDUVI
		5.- Ampliación de cementerio general concluido.	5.- Adecantamiento de albergues para ubicación de personas ante eventos naturales y antrópicos.		1.5.- Adecantamiento de albergues para desplazados ante eventos naturales.				3000	3000	Gad cantonal Gad parroquial SNGR	Un año	1.5.- 1 albergue adecentado	Gad cantonal Gad parroquial SNGR
		6.- Bloque de bóvedas construidas y al servicio del pueblo.	6.- Brindar ayuda social, mediante la construcción de bóvedas.		1.6.- Construcción de cerramiento y escalinatas en el cementerio general		100	20000	2000	20300	Gad parroquial Gad Cantonal	Tres años	1.6.- Ampliación de cementerio concluido.	Gad parroquial Gad cantonal
					1.7.- Construcción de bóvedas				30000	30000	Gad parroquial	Un año	1.7.- 75 bóvedas construidas	Gad parroquial



COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	POLÍTICA LOCAL	ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROYECTO	PRESUPUESTO					FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADORES	ACTORES
						2020	2021	2022	2023	TOTAL				
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	1.-Mejorar la infraestructura vial rural de la parroquia que permita el fácil acceso y traslado de la producción agrícola, ganadera y de los productores a los centros de abasto, para potenciar la economía local.	1.- Mejorar el acceso vial hacia las comunidades rurales de la parroquia.	1.- Coordinar y gestionar con los organismos competentes, el mejoramiento vial en el sector rural de la parroquia.	Convenio con Gad Provincial. Ministerio de Obras públicas, GAD Cantonal CNEL	1.1.- Mejoramiento de la red vial rural de la parroquia.		2000	2000	2000	6000	Gobierno Provincial, GAD Parroquial.	Tres años	1.1.- Número de vías mejoradas en la Parroquia.	Gobierno Provincial, GAD Parroquial.
					1.2.- Apertura de señal Wifi en el sector rural de la parroquia.		200	200	200	600	Gad Provincial CNT	Tres años	1.4.- Número de puntos Wifi colocados en el sector rural de la parroquia.	Gad Provincial CNT.
					1.5.- Diseño y colocación de señalética.			2000	2000	4000	Gad parroquial SNGR	Dos años	1.5.- Número de calles y barrios con señalética.	Gad Parroquial SNGR



COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	POLÍTICA LOCAL	ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROYECTO	PRESUPUESTO					FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADORES	ACTORES
						2020	2021	2022	2023	TOTAL				
POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	Promover una gestión pública eficiente y transparente, para brindar calidad en los servicios públicos en el Gad Parroquial de La Unión de Atacames, a través de la articulación de los procesos de participación Ciudadana.	1.1.- Porcentaje de ciudadanos que hacen uso del sistema de participación	1.1.- Fortalecer el diálogo social entre GAD y ciudadanía para fomentar la auto organización social, la vida asociativa y la construcción del poder popular.	- Convenios interinstitucionales Con los GADs Municipal y Provincial, Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.	1.1 Ferias inclusivas de participación ciudadana.		11000	5000	5000	21000	GAD Parroquial Consejo de Participación Ciudadana SERCOP	Tres años	1.1.- Número de Ferias inclusivas de participación ciudadana implementadas	GAD Parroquial Consejo de Participación Ciudadana SERCOP
		1.2.- Número de mecanismos participativos implementados	Gobernanza, mediante el fomento de vínculos de corresponsabilidad.	- Convenios interinstitucionales Con los GADs Municipal y Provincial, Ministerios.	1.2.- Fortalecimiento de las organizaciones de la Economía popular y solidaria.		200	200	200	600	MIES MAG SEPS GAD Parroquial	Tres años	1.2.- Número de Talleres - Capacitaciones para el fortalecimiento de las organizaciones de Economía, Popular y Solidaria.	MIES MAGAP SEPS GAD Parroquial
		1.3.- Porcentaje de ciudadanos satisfechos por los servicios del GAD Parroquial.	Garantizar una estructura organizacional parroquial que permita el logro de los objetivos propuestos.	- Convenios interinstitucionales con los GADs Municipal y Provincial, Ministerios,	1.3.- Estatuto Orgánico Procesos y Manual de Funciones		500				500	GAD Parroquial	Un año	1.3.- Estatuto Orgánico por Procesos y Manual de Funciones entregado por contratista.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Recopilación y análisis de información que permita verificar y cuantificar los resultados de los proyectos y acciones realizadas; además, el cumplimiento de las metas propuestas para el año de análisis (meta anualizada).

DEL SEGUIMIENTO

Es necesario la elaboración de informes de Seguimiento y evaluación del cumplimiento del presente plan, de ser posible anualmente, incorporando posibles modificaciones a fin de cumplir con los objetivos y metas propuestas en relación con los programas y proyectos presentados.

El informe de seguimiento deberá contener al menos:

a) Seguimiento al Cumplimiento de Metas del PDOT.

- Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año;
- Análisis de las causas de las variaciones en el indicador;

b) Seguimiento a la implementación de las intervenciones

- Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.
- Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conformar la Asamblea parroquial con la finalidad de crear los espacios, que generen la participación de la comunidad en la generación de propuestas de desarrollo.

Realizar coordinación permanente en el interior del Gobierno Parroquial y otras instancias de Gobierno, así como organismos e instituciones públicas y privadas.

ANÁLISIS DE TENDENCIA Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA META PARA EL AÑO

Se deberá realizar un análisis de la evolución del indicador comparando el dato real obtenido en el año de análisis, con el valor de la línea base. Adicionalmente, se deberá realizar el análisis entre el valor acordado como meta anual para el año de análisis y el valor efectivamente alcanzado de ese mismo año. En este sentido, están las siguientes categorías:

Condición del indicador	Categoría del Indicador
Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada, se considerará.	Indicador cumplido
Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada, pero conserva la tendencia esperada para el indicador, se considerará:	Indicador cumplido
Si el dato real del indicador para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado, se considerará:	Indicador con problemas

Fuente: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Técnica de Planificación

Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la relación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta considerada para periodo de evaluación o monitoreo.

En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

Rangos del porcentaje de avance físico y/o de cobertura	Categoría
De 70% a 100%	Avance óptimo
De 50% a 69.9%	Avance medio
De 0% a 49,9%	Avance con problemas

Fuente: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Técnica de Planificación PLANIFICA ECUADOR.

Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

Se refiere al análisis entre el valor presupuestado para el año de ejecución de la propuesta, de acuerdo a la asignación presupuestaria.

<i>Rangos del Porcentaje de ejecución presupuestaria.</i>	<i>Categoría</i>
De 70% a 100%	Ejecución óptima
De 50% a 69.9%	Ejecución media
De 0% a 49,9%	Ejecución con problemas

Fuente: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación –
Secretaría Técnica de Planificación PLANIFICA ECUADOR

Es necesario realizar el análisis entre el avance físico en los proyectos ejecutados o ejecutándose versus el presupuesto establecido, a fin de evidenciar una real evaluación del programa o proyecto establecido.

Es oportuno establecer que el seguimiento y evaluación, permite establecer alertas en la ejecución de los proyectos y actividades, tanto en lo físico cuanto también en lo presupuestario, por lo que se sugiere que estas mediciones se realicen con una periodicidad menor a un año, semestral o trimestralmente, a fin de tomar las medidas necesarias evitando así incumplimiento de lo proyectado por año de ejecución.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La presente actualización del PDOT del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Unión de Atacames, se realizó siguiendo los lineamientos señalados por la Secretaría Técnica de Planificación, realizándose un trabajo participativo y visitas de campo, que permitieron tener una idea más clara de los problemas y potencialidades de la parroquia.

Es importante señalar que se tuvo también la participación de los vocales del Gad, quienes participaron junto con miembros de la sociedad civil, en las reuniones de trabajo, donde se analizaron y aprobaron las propuestas aquí señaladas.

COMISIÓN RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN

Se sugiere estructurar una Comisión responsable del seguimiento a los programas o proyectos establecidos en el PDOT, que estará vinculada directamente a la máxima autoridad del Gad Parroquial, y cuya finalidad será la de presentar informes a mediano plazo sobre el cumplimiento de los indicadores y metas establecidos, por año de intervención, esta comisión tendrá básicamente las funciones de:

- La coordinación y seguimiento técnico interno de la ejecución del PDOT. (Preparación de informes de cumplimiento y documentos para conocimiento y tratamiento por los integrantes de la Junta Parroquial de La Unión de Atacames).
- Proponer alternativas de solución, ante posibles incumplimientos con los programas o proyectos anualmente establecidos.
- Ser el vínculo entre el Gad Parroquial de La Unión de Atacames, y, otras instancias de gobierno y organismos públicos y privados, a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos en el PDOT.

Consultora LOMAESCOM

Equipo técnico:

Ing. Alfredo Lajones Bone, MSc.
Soc. Àngel María Caicedo Guzmán.
Lic. Rolando Lajones Bones, MSc.
Ing. David Santillán Ramírez.
Ing. Carmen Sanabria Reina.
Abg. José Martínez Reina.